

$2.200

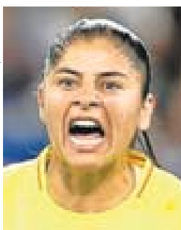
31 DE JULIO DE 2024

BUCARAMANGA SANTANDER COLOMBIA



Área Metro // 4

Falleció Lilia Amanda Patiño de Cruz, quien fuera Mujer del Año 2013 y ayudara al acceso a la educación a miles de niños humildes. Hoy es su sepelio.



Deportes // 23

La selección Colombia femenina de fútbol buscará hoy, desde las 2:00 p.m., la clasificación a los cuartos de final de los Juegos Olímpicos.

MIÉRCOLES

Vanguardia

FUNDADO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1919 | ISSN 0122-7319 | NÚMERO 37.276 | 1 SECCIÓN | 24 PÁGINAS

Peajes subirían en agosto

LUIS ÁLVARO RODRÍGUEZ BARRERA
lrodriguezb@vanguardia.com

El Ministerio de Transporte publicó el borrador de una resolución con la que se pretende aumentar el precio de los peajes en un 4,64 % en los puntos a cargo del Invías y la Agencia Nacional de Infraestructura.

Aunque la determinación no ha sido oficializada, se espera que entre a regir para el mes de agosto. Conozca cómo quedarían las tarifas de los peajes en Santander y cuáles se verían afectadas. Voceros del sector de transporte de carga cuestionaron el aumento.

PÁGINA 6

Área Metro

Santander podría perder parte de Santurbán

MILTON ALFREDO VELOSA ARAQUE
mvelosa@vanguardia.com

En 2015, la Gobernación de Norte de Santander elevó una solicitud al Gobierno Nacional para definir los linderos entre los municipios santandereanos de Guaca y Santa Bárbara con el de Silos, en el Norte.

Los nortesantandereanos argumentaron, en su momento, que cerca de 6.000 hectáreas más del páramo de Santurbán eran de su territorio.

En septiembre próximo se definiría si Santander pierde o se queda con cerca de 75 kilómetros.

PÁGINA 3

DESESPERADOS POR FALLAS EN LA OBRA



Marco Valencia / VANGUARDIA

Desde hace más de un año se inició la ejecución de un contrato por $7.185 millones para remodelar la plaza San Francisco, en Bucaramanga, y desde entonces los comerciantes y los clientes han tenido que soportar perjuicios e incomodidades a raíz de estos trabajos. Los adjudicatarios de puestos se declaran afectados y convocaron a una protesta desde la madrugada de hoy.

PÁGINA 2

Internacional

Venezuela: un 'gancho ciego' a la democracia



KAROL S. GONZÁLEZ GRANADOS
kgonzalez@vanguardia.com

Tras los resultados del pasado 28 de julio, en el que se proclamó a Nicolás Maduro como presidente, los venezolanos están en vilo frente al futuro que les depara. La economía y la migración son temas que preocupan a la política internacional frente al considerado "fraude electoral" más grande en la historia de América Latina. Conozca los posibles escenarios que enfrenta el vecino país.

PÁGINA 17

Nacional

Gobierno busca 'pista' para sus reformas

COLPRENSA
Bogotá

El Gobierno Nacional ya tuvo su primera reunión crucial para despejar el camino en el Legislativo a la socialización de las reformas a la salud y laboral, que entrarán a discusión en el Congreso de la República.

Se espera que estas sean tres de las apuestas más importantes que tenga a cargo el ministro de Interior, Juan Fernando Cristo.

PÁGINA 8

Por la Región

Bloqueado el ingreso a Alcaldía

Más de 100 personas, que fueron desalojadas de dos asentamientos en Barrancabermeja, bloquearon ayer la entrada de la Alcaldía del Puerto Petrolero para exigir el acceso a una vivienda digna.

PÁGINA 5

Economía

Los reparos al presupuesto

Gremios y analistas económicos advierten sobre los efectos de la reducción en la inversión, los cuales se verían reflejados en el crecimiento económico, al anunciar que $12 billones dependen de la Ley de Financiamiento.

PÁGINA 7

Judicial

Asalto a la joyería ya fue esclarecido

Es cuestión de tiempo para que la Fiscalía emita las órdenes contra la banda que asaltó la Joyería Italiana Franco de la carrera 17C con calle 56, el pasado 23 de julio a las 9:30 de la mañana. Todos están identificados.

PÁGINA 11

El Gobierno de Bucaramanga informó qué sucede con este proyecto

Fallas en las obras de la plaza San Francisco generan protestas

Una nueva jornada de protestas fue convocada desde las 5:00 a.m. de este miércoles, por parte de comerciantes de la plaza San Francisco, en donde se denuncian graves perjuicios económicos a raíz de los retrasos y errores cometidos en las obras de remodelación que se adelantan en el centro de acopio.

JOSÉ LUIS PINEDA
jpineda@vanguardia.com

Las inundaciones que se registraron el pasado viernes en la plaza de mercado San Francisco de Bucaramanga, en medio del aguacero que cayó esa tarde, fueron la 'gota que rebosó la copa'. Los comerciantes perdieron la paciencia, se declararon afectados y acudieron a las vías de hecho para manifestar su indignación ante el Gobierno Local.

Para este miércoles 31 de julio, a partir de las 5:00 a.m., se convocó una jornada de protestas por parte de comerciantes perjudicados a raíz de las fallas reportadas en las obras de remodelación que se iniciaron en dicho centro de acopio y que debieron terminar en enero pasado.

Los adjudicatarios de los puestos de venta que existen en la plaza San Francisco han sufrido múltiples incomodidades, bajonazos en sus ventas y pérdida de mercancías desde hace más de un año, cuando se pusieron en marcha las intervenciones en esta edificación.



Marco Valencia / VANGUARDIA

Además de los graves problemas de filtración que existen en la plaza San Francisco, los comerciantes y su clientela sufren múltiples incomodidades debido a los desórdenes de herramientas y materiales para la construcción.

Más de medio año de retraso

Tal y como se observa en videos captados por los mismos comerciantes, actualmente existe un grave problema de filtraciones por las fallas en la cubierta (techo) que se instaló y defectos en el sistema de evacuación de aguas lluvia, donde se invirtieron gran parte de los recursos y el tiempo de obra.

"Es inaudito lo que ocurre con esta obra. Toda la plaza resultó inundada. ¿Quién nos va a responder por los daños ocasionados?", manifestó una de las comerciantes afectadas.

Debido a este problema de filtraciones, el pasado viernes resultaron afectados equipos como refrigeradores y mercancías elaboradas a partir de materias como papel y cartón. Establecimientos que comercian prendas de vestir y comestibles también sufrieron percances.

José Hilario Padilla, líder de los comerciantes de la plaza San Francisco, denunció que los adjudicatarios "están siendo perjudicados por las improvisaciones. El contrato de estas obras ya completa dos meses suspendido. Se están burlando de nuestra necesidad. Muchos han derramado lágrimas debido a las pérdidas".

Literalmente, en los últimos meses los comerciantes han tenido que atender a su clientela en medio de ladrillos, palas, tierra y otros materiales o equipos de trabajo.

$1.200
millones se adicionarán a este contrato, para culminar las obras que se iniciaron desde hace más de un año.

Según la información oficial, el 1 de junio de 2023 se iniciaron las labores enmarcadas en la ejecución de este contrato, firmado por el Municipio por $7.185 millones. Según lo acordado, los trabajos debían culminar a cabalidad el 30 de enero de 2024.

"La Alcaldía no ha brindado ninguna solución ni apoyo para poder aliviar en algún modo los impactos negativos que causaron con estos retrasos en las obras. Notamos muchas falencias. Por ejemplo, los baños se acaban de terminar, pero ya existen problemas de humedad y taponamiento de los desagües. Falta terminar parte de la fachada, adecuación de mobiliario, servicios públicos y redes eléctricas", denunció Padilla.

Los ciudadanos afectados le solicitan al municipio que con prontitud se adelanten las labores para reparar la cubierta que recientemente se instaló en la plaza. "Está nueva y llueve más adentro que afuera. Ese techo quedó muy mal hecho y nos preocupan los aguaceros que se avecinan con el fenómeno de La Niña", agregó un comerciante.

¿Qué dice el Municipio?

Jorge García Henao, secretario de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga, indicó que ya se tiene pleno conocimiento sobre las fallas que registra la cubierta y los problemas de filtración, e informó que se adelantan gestiones para resolver estos defectos.

"Desde el mismo viernes pasado fuimos a la plaza para conocer el estado de las afectaciones y hablar con los comerciantes. Estamos evaluando cómo se puede solucionar esta situación, porque son obras ejecutadas dentro del contrato", señaló el funcionario.

Sobre los dos meses de parálisis que registran las obras, García Henao explicó que "se está coordinando hacer un adicional para ejecutar actividades que no quedaron contratadas, como los arreglos en zona de cocinas y el mobiliario. Esperamos reiniciar la semana entrante. De ahí en adelante serán tres meses más de trabajos".

Según lo señalado por el secretario de Infraestructura, fue necesario adicionar $1.200 millones en la ejecución de este proyecto, para llevar a cabo tareas que no fueron contempladas inicialmente. Cabe recordar que esta es una de las obras inconclusas que dejó el gobierno de Juan Carlos Cárdenas Rey.

Grupo Élite de la Cdmb intervino en 33 denuncias por daños ambientales

JOSÉ LUIS PINEDA
jpineda@vanguardia.com

Decenas de personas capturadas y medidas preventivas fueron impuestas por la autoridad ambiental que opera en el área metropolitana de Bucaramanga, en medio de operativos desplegados para contrarrestar y sancionar daños y delitos ambientales.

En el primer semestre de 2024, el Grupo Élite Ambiental de la Cdmb reportó un total de 33 intervenciones que se llevaron a cabo con el fin de detener las acciones ilegales contra la flora, la fauna y los demás recursos naturales como el agua y el suelo.

Acciones ilícitas como el tráfico de madera sin salvoconducto, minería ilegal, invasión de predios de protección y conservación ambiental y la provocación de incendios forestales fueron intervenidos por parte del denominado Grupo GEA, adscrito a la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental de la Cdmb.

Entre los reportes entregados por dicha autoridad, se resaltan "15 operativos de decomisos de madera ilegal, los cuales se hicieron con el apoyo de la Policía y el Ejército Nacional, lográndose la captura de 15 personas y la incautación de 88.513 metros cúbicos de madera y 252 kilogramos de carbón que eran transportados de manera ilegal o no contaban con los respectivos documentos de legalidad para su movilización".

La corporación informó que también se desarrollaron 11 operativos por minería ilegal, la gran mayoría en la zona de escarpa de Bucaramanga, que reviste gran importancia por su característica de área de protección y conservación ambiental, declarada dentro del Distrito Regional de Manejo Integrado, Drmi, según explicó Lina Varón García, funcionaria del GEA de la entidad.

Por intervenciones e invasiones de particulares en áreas de especial importancia ambiental, el Grupo Élite reportó dos operativos que permitieron la captura de seis personas.



Suministrada / VANGUARDIA

La línea dispuesta para realizar denuncias y solicitar la intervención del GEA de la Cdmb es 3187069866.

De igual forma, desde este equipo de control también se adelantaron dos operativos contra responsables de las mal llamadas "quemas controladas" de recursos forestales.

Se impusieron, según la Cdmb, 25 medidas preventivas por presuntos delitos ambientales, mediante las cuales se suspendieron varias actividades que podían derivar en un daño ecológico.

Preparan frente unido para defender los terrenos

Santander, en riesgo de perder parte de Santurbán

Un conflicto de linderos con el departamento de Norte de Santander mantiene en vilo la soberanía de Santander sobre miles de hectáreas de terreno ubicadas en ecosistema de páramo.

MILTON ALFREDO VELOSA ARAQUE
mvelosa@vanguardia.com

De las 142.000 hectáreas que tiene el páramo de Santurbán, cerca del 28 % se encuentran en Santander, es decir, cerca de 39.760 hectáreas.

Este ecosistema es estratégico y de amplia biodiversidad. Presta diversos servicios, entre los que se encuentran la provisión hídrica, la descontaminación del aire y el abastecimiento agrícola para la región. El área metropolitana de Bucaramanga y los municipios de la provincia de Soto Norte están ubicados cerca de su área de influencia.

En esta maravilla natural habitan 293 especies de fauna, varias de ellas en peligro de extinción, 457 variedades de plantas y un complejo hídrico de 26 lagunas, vitales para la producción hídrica. Entre ellas se destacan los complejos de Pozo Negro, La Tortuga, El Plan, La Barrosa, La Negrita y La Pintada.

El agua, una de sus mayores riquezas, abastece a 48 municipios de los dos departamentos, 15 en Santander y 33 en Norte de Santander. Esta cifra corresponde a cerca de 2,3 millones de personas. Los frailejones y los musgos son vitales para la producción hídrica.

El territorio en disputa

En 2015, la Gobernación de Norte de Santander presentó una solicitud ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Igac, en la que reclamaba cerca de 75,8 kilómetros de terreno ubicabas entre los municipios de Silos, al norte, y Guaca, Santa Bárbara y Cerrito, en Santander.

El próximo jueves habrá una audiencia en la Cámara de Representantes para analizar el tema limítrofe entre Silos, Guaca y Santa Bárbara.



Suministrada / VANGUARDIA

Este valle de frailejones hace parte del terrritorio en disputa entre los municipios de Guaca, Santa Bárbara y Silos, en Norte de Santander.



El territorio en disputa está ubicado en jurisdicción del páramo de Santurbán y cercanías del páramo del Almorzadero, ambos de gran importancia para Santander.

Según el alcalde de Guaca, Ferney Villamizar, "hace algunos años el Igac adelantó una visita a la zona limítrofe entre los municipios para analizar los puntos en conflicto. Allí se presentaron unos mapas en los que Guaca perdería las veredas Mata de Lata y parte de la vereda El Portillo. Santa Bárbara estaría perdiendo la vereda Volcanes".

Se trata de cerca de 6.000 hectáreas en las que hay cultivos de papa y cebolla junca, donde hay presencia de minerales como carbón, mármol y pirita. Además, aquí hay varios territorios protegidos en los que hay varias lagunas y donde se desprende el brazo de un río que lleva agua hacia Bucaramanga.

"En ese territorio que reclaman, Santander ha nombrado docentes y los recursos para mantenimiento de vías y viviendas también han salido de nuestro departamento", explicó el mandatario guaqueño.

La Defensa de Santander

Autoridades de Guaca y Santa Bárbara hicieron llegar al Instituto Geográfico Agustín Codazzi escrituras que datan de hace cerca de 200 años y que certificarían que los territorios pertenecen a Santander.

En tal sentido, el personero de Santa Bárbara, Danil Román Velandia, informó que "al solicitar al Igac el estado del proceso, allí le manifestaron que no hubo concertación entre las partes y el caso se remitió a la Cámara de Ordenamiento del Congreso de la República".

El personero argumentó que, actualmente, se barajan dos opciones. La primera es instalar nuevas mesas de concertación. Y la segunda, que los representantes promulguen una ley con base en el informe del Igac y definan a quién les pertenecen los territorios.

Velandia advirtió que dicho informe se encuentra en el Congreso de la República desde septiembre de 2023 y los senadores y representantes tienen un año para legislar al respecto. Si esto no se lleva a cabo, se adoptaría lo que el Igac haya determinado en sus informes, que podría ser la pérdida de territorio para Santander.

Por parte de los alcaldes de Guaca y Santa Bárbara y del personero de este último municipio se emprendió una cruzada para que el gobernador de Santander, Juvenal Díaz, y el bloque parlamentario del departamento se unan a la defensa de esta importante parte de la riqueza natural e hídrica.

El nuevo reto de la 'calculadora humana'

EUCLIDES KILÔ ARDILA
eardila@vanguardia.com

La brillante mente de la matemática, orgullo del departamento de Santander y de toda Colombia, conocida como la 'calculadora humana', Jaime García Serrano, estará el próximo 6 de septiembre en Málaga, Santander, en un.

¿De qué se tratará? Ese día él enfrentará a un sistema computacional en la realización de cálculos trigonométricos con billones de números, alcanzando una precisión de hasta quince decimales, en tiempo récord y con la visualización de cada número.

Vale recordar que García Serrano tiene varios 'Guinness World Records' proyectando las operaciones más complejas de la matemática como los factoriales y el cálculo de los calendarios de billones de años, con cifras hasta de 16 dígitos.

García Serrano, quien ha sido condecorado con la Orden de la Democracia 'Simón Bolívar', por su consagrada e ininterrumpida carrera de más de 42 años en aras del estudio, investigación y docencia de la ciencia matemática, es un orgullo santandereano.

Este matemático es natural de Málaga y es una eminencia en la memoria de las cifras y ha demostrado en el mundo entero su impresionante capacidad y velocidad mental.

El famoso calculista dice que su rapidez para responder desafíos matemáticos ha aumentado con la edad. Él ya bordea los 65 años. También asegura que tiene memoria fotográfica: "Con facilidad aprendo números, series de dígitos con una sola mirada y puedo hacer los más enredados cálculos factoriales".

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS DIRECCIÓN GENERAL
RESOLUCIÓN DGL N° 000177 DEL 01 ABRIL 2024
"Por la cual se autoriza un aprovechamiento forestal de árboles aislados y de sombrío y se dictan otras disposiciones"
El Director General de la CAS, en uso de sus facultades legales y Estatutarias y en especial las otorgadas por la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015, el Acuerdo CAS N° 00086 del 15 de febrero de 2024.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN con NIT 890.904.996-1, representado legalmente por el señor EDUARDO LEÓN HERNÁNDEZ PELAEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.215.402, actuando en calidad de apoderado o quien haga sus veces, el Aprovechamiento Forestal Aislado y de Sombrío de veinticinco (25) individuos arbóreos, que se encuentran dispersos en arreglos de producción silvopastoril, pastos con árboles, distribuidos en diecisiete (17) especies, los cuales arrojan un volumen total de seis coma sesenta y un metros cúbicos (6,61m3) de madera, ubicados en la Línea de Conexión de la Planta Solar Puerto Wilches de 15 MW que conectará con la Subestación Eléctrica de Puerto Wilches, en un trazado de aproximadamente 3,7 kilómetros, haciendo tránsito por el Corregimiento del Kilómetro 8, hasta llegar a la subestación eléctrica, ubicada en el mismo corregimiento, en zona rural del municipio de Puerto Wilches, Santander.
PARÁGRAFO PRIMERO: El aprovechamiento Forestal se realizará únicamente en relación con las especies y cantidades señaladas en la siguiente tabla:

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	N° Árboles	DAP	Vol. Total (m3)
Acacia roja	Delonix regia	1	0,14	0,10
Arara	Xilopia discreta	1	0,13	0,03
	Casearia arguta	3	0,10	0,57
Acacia roja	Delonix regia	1	0,12	0,11
Laurel	Nectandra cuspidata	2	0,20	0,17
Pepa de Burro	Xilopia aromatica	1	0,13	0,66
Melina	Gmelina arborea	2	0,15	0,56
Cedrillo	Guarea guidonia	1	0,11	0,04
	Nectandra oppositifolia	1	0,12	0,13
NN	Citharexylum sp	2	0,13	0,21
Guanabano	Annona muricata	1	0,16	1,13
NN	Rauvolfia leptophylla	1	0,29	0,13
Guacimo	Guazuma ulmifolia	1	0,18	0,05
Tamarindo	Tamarindus indica	4	0,50	1,66
	Mabea occidentalis	1	0,18	0,06
Yarumo	Cecropia peltata	1	0,10	0,05
NN	Rauvolfia leptophylla	1	0,22	0,06
TOTAL		25		6,61

PARÁGRAFO SEGUNDO: El aprovechamiento Forestal autorizado se realizará únicamente en el área correspondiente a un trazado de aproximadamente 3,7 kilómetros haciendo tránsito por el Corregimiento del Kilómetro 8, hasta llegar a la subestación eléctrica, ubicada en el mismo corregimiento, en zona rural del municipio de PUERTO WILCHES, Santander, delimitado bajo las siguientes coordenadas:

VÉRTICE	LATITUD	LONGITUD
1	7°19´54,26"	7°52´47,49"
2	7°19´54,29"	7°52´49,35"
3	7°19´54,35"	7°52´49,45"
4	7°19´54,32"	7°52´47,43"
5	7°19´54,58"	7°52´51,80"
6	7°19´56,86"	7°53´4,76"
7	7°19´55,70"	7°53´1,23"
8	7°19´54,35"	7°52´49,45"
9	7°19´54,32"	7°52´49,03"
10	7°19´55,60"	7°53´1,04"
11	7°19´54,93"	7°52´55,88"
12	7°19´54,61"	7°52´51,74"
13	7°19´54,61"	7°52´51,57"
14	7°19´55,05"	7°52´57,74"
15	7°19´54,38"	7°52´50,74"
16	7°19´54,26"	7°52´48,05"
17	7°19´54,58"	7°52´51,48"
18	7°19´56,76"	7°51´42,12"
19	7°19´54,25"	7°52´49,06"
20	7°19´55,09"	7°52´57,22"
21	7°19´55,60"	7°53´1,04"
22	7°19´54,54"	7°52´51,35"
23	7°19´54,51"	7°52´51,29"
24	7°19´54,35"	7°52´48,47"
25	7°19´54,42"	7°52´79,19"

PARÁGRAFO TERCERO: Por ningún motivo se realizará el Aprovechamiento Forestal en un área diferente a la autorizada y de individuos diferentes a los reportados, marcados y revisados.
PARÁGRAFO CUARTO: El concepto Técnico SAO N° 584-2023 de fecha 09 de octubre de 2023, forma parte Integral del presente Acto administrativo.
ARTICULO SEGUNDO: El Aprovechamiento Forestal autorizado se otorga por el término de doce (12) meses contados a partir de la fecha de ejecutoria del presente acto administrativo. Dicho término podrá ser prorrogado previa solicitud del interesado con tres meses de antelación a la finalización de la vigencia de la autorización.
ARTICULO TERCERO: REQUERIR a EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN con NIT 890.904.996-1, representado legalmente por el señor EDUARDO LEON HERNANDEZ PELAEZ, actuando en calidad de apoderado o quien haga sus veces, para que implemente las siguientes recomendaciones durante la ejecución de las labores de aprovechamiento:

- En el momento de ejecutar las labores de aprovechamiento forestal debe vincularse personal técnico con experiencia y conocimiento de las normas de seguridad
- La herramientas, máquinas y equipos de protección deben ser revisados y estar en óptimas condiciones para evitar accidentes.
- Al realizar el apeo de árboles se debe proyectar su caída, evitando la afectación a la regeneración natural y a los árboles que se ubican alrededor, los cortes deben realizarse a una distancia mínima del nivel del suelo dejando tocones de bajo porte
- Se debe hacer una muesca o boca en forma de "V", orientada hacia la dirección de caída del árbol, con un corte horizontal a noventa grados (90°) y otro inclinado de aproximadamente cuarenta y cinco (45°)
- Los desperdicios, aceites, grasas, material combustible y equipos empleados para el mantenimiento y funcionamiento de las máquinas usadas en el aprovechamiento forestal deben ser dispuestos en un sitio especial y así evitar la contaminación hídrica, atmosférica y de suelos
- No se podrá lavar la maquinaria y equipo en fuentes de agua natural ni cerca de ellas.
- No podrán colocarse materiales en el cauce de las fuentes hídricas presentes en el área de intervención del proyecto, tampoco se permitirá que haya contaminación de alguna de las corrientes de agua por los materiales de depósito.
- Prevenir que cualquier material sea depositado accidental o conscientemente en la corriente de agua
- Utilizar suficiente señalización informativa y reglamentaria ya sea provisional o permanente con el fin de prevenir accidentes
- En el evento en que se causen daños a terceros por efecto de ejecución de la obra o lesión al personal encargado de su ejecución, será responsabilidad única y exclusiva del titular de los permisos por ningún motivo será responsabilidad de la Corporación Autónoma Regional CAS
- Como propietarios están en la obligación de: mantener en cobertura boscosa del predio las áreas forestales protectoras los nacimientos de fuente hídricas sean permanente o no, cumpliendo con las normas de conservación y protección de los recursos naturales
- Cumplir con las disposiciones relacionadas con la prevención de incendios de plagas forestales y por ello las quemas les está prohibido realizarlas, por lo que los subproductos objeto del aprovechamiento deberán dejarse en su descomposición natural
- Proteger los ejemplares de especies faunísticas que con ocasión a la autorización de aprovechamiento forestal se vean afectadas. Para ello deberá dar aviso a la autoridad ambiental si en su predio existen nichos o hábitats de especies protegidas, o si en el se encuentran en forma permanente o transitoria ejemplares de especies igualmente protegidas.

ARTÍCULO CUARTO: DE LOS SALVOCONDUCTOS – ADVERTIR a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, representado legalmente por el señor EDUARDO LEÓN HERNÁNDEZ PELAEZ, actuando en calidad de apoderado o quien haga sus veces que deberá tramitar ante la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, los salvoconductos de movilización, para el transporte y comercialización de la madera extraída como resultado del aprovechamiento forestal autorizado.
PARÁGRAFO: Los salvoconductos que se expidan con base en la presente Autorización no son documentos negociables, y si con ellos se ampara la movilización de productos extraídos de aprovechamientos ilegales, incurrirá en la cancelación inmediata de la Autorización de Aprovechamiento Forestal; sin perjuicio de las acciones penales a que haya lugar.
ARTICULO QUINTO: REQUERIR a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, representado legalmente por el señor EDUARDO LEÓN HERNÁNDEZ PELAEZ, actuando en calidad de apoderado o quien haga sus veces, para que como medida de compensación por el aprovechamiento forestal autorizado realice la siembra de ciento veinticinco (125) árboles, de especies nativas de la región, la cual deberá ser realizada en áreas cercanas del predio donde se va a realizar el aprovechamiento forestal o en la zona de protección de un cuerpo de agua cercano, los árboles plantados se les debe brindar las labores de preservación necesarias como podas y fertilizaciones durante tres (3) años, todo con el propósito de salvaguardar su desarrollo y así poder garantizar su supervivencia. En proporciones que a continuación se discriminan:

COMPENSACIÓN FORESTAL – REPOSICIÓN DE ÁRBOLES		
NUMERO DE ÁRBOLES RELACIÓN 1:10 (Cedrela odorata)	NUMERO DE ÁRBOLES RELACIÓN 1:5 (Otras especies)	ÁRBOLES A REPONER
	25	125
TOTAL		125

PARÁGRAFO: La medida de compensación deberá desarrollarse de manera simultánea con las labores de aprovechamiento forestal. Los árboles plantados deberán estar identificados, marcados y georreferenciados con numeración secuencial, para que la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, realice las respectivas visitas de seguimiento ambiental.
ARTICULO SEPTIMO: ADVERTIR a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, representado legalmente por el señor EDUARDO LEÓN HERNÁNDEZ PELAEZ, actuando en calidad de apoderado o quien haga sus veces, que los daños y perjuicios que se puedan generar durante las labores de Aprovechamiento Forestal Autorizado, será responsabilidad única y exclusivamente del titular de la presente Autorización, por ningún motivo será responsabilidad de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.
ARTICULO OCTAVO: ADVERTIR a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, representado legalmente por el señor EDUARDO LEÓN HERNÁNDEZ PELAEZ, actuando en calidad de apoderado o quien haga sus veces, que la suspensión de actividades por un término igual o superior a noventa (90) días calendarios, salvo razones de caso fortuito o fuerza mayor, oportunamente comunicadas por escrito y debidamente comprobadas por la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, se considera como abandono del aprovechamiento forestal autorizado, por lo que esta Autoridad Ambiental efectuará la liquidación definitiva del mismo en concordancia con el ARTICULO 2.2.1.1.10 del Decreto 1076 de 2015.
ARTICULO NOVENO: DE LA CESIÓN – ADVERTIR a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, representado legalmente por el señor EDUARDO LEÓN HERNÁNDEZ PELAEZ, actuando en calidad de apoderado o quien haga sus veces, que no podrá traspasar o ceder la presente autorización a terceras personas, sin la previa autorización escrita por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, so pena de incurrir en las sanciones legales
ARTICULO DÉCIMO: REQUERIR a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, representado legalmente por el señor EDUARDO LEÓN HERNÁNDEZ PELAEZ, actuando en calidad de apoderado o quien haga sus veces, para que haga entrega del informe final de cumplimiento de las labores inherentes al aprovechamiento forestal, y las demás consideraciones ambientales, relacionados con el adecuado uso de combustibles, sistemas de extracción de la madera, disposiciones de residuos vegetales etc., así como el cumplimiento de la medida de compensación forestal exigida en la presente providencia.
ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: DEL SEGUIMIENTO. La Corporación Autónoma Regional de Santander, realizará visitas de seguimiento cuando lo estime conveniente, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por medio del presente proveído. Los gastos que se generen con el fin de realizar seguimiento ambiental correrán a cargo del Titular de la presente Autorización.
PARÁGRAFO: DE LOS COSTOS – INFORMAR a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, representado legalmente por el señor EDUARDO LEÓN HERNÁNDEZ PELAEZ, actuando en calidad de apoderado o quien haga sus veces, que en virtud de lo previsto en el artículo sexto del Acuerdo CAS N° 208 de junio 29 de 2012, tiene la obligación de presentar dentro de los primeros treinta (30) días de cada año los costos del proyecto cumpliendo con los parámetros establecido en el artículo cuarto del aludido acuerdo, de lo contrario esta Autoridad Ambiental procederá a liquidar el servicio de seguimiento ambiental con base en lo previsto en el artículo octavo del referido, esto es, a través de la Tabla Única Nacional, adoptada a través de la Resolución N° 1280 de julio 07 de 2010, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible).
ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: DE LAS SANCIONES – ADVERTIR a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, representado legalmente por el señor EDUARDO LEÓN HERNÁNDEZ PELAEZ, actuando en calidad de apoderado o quien haga sus veces, que el incumplimiento de las obligaciones contenidas en la presente providencia dará lugar al inicio del proceso sancionatorio ambiental consagrado en la ley 1333 de 2009
ARTICULO DÉCIMO TERCERO: DE LA PUBLICACIÓN. Con fundamento en el artículo 2.2.1.7.11 del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015 y el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, el encabezamiento y la parte resolutiva del presente proveído, deberá ser publicada por parte del Peticionario, en un Diario de Amplia Circulación Regional, dentro de los diez (10) días siguientes a su ejecutoria, y a la constancia junto con un ejemplar periódico de su publicación deberá ser allegada a la Subdirección de Administración de la Oferta de RNR Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de esta Autoridad Ambiental, ubicada en la carrera 12 N° 9 -06 municipio de San Gil, Santander, con destino al expediente N° 210.10.00057.2023
ARTICULO DÉCIMO CUARTO: COPIA de la presente providencia deberá ser enviada a la Alcaldía del municipio del Puerto Wilches – Santander, para su conocimiento y fines pertinentes.
ARTICULO DÉCIMO SEXTO: DE LA NOTIFICACIÓN. Por la Subdirección de Administración de la Oferta de RNR Disponibles, Educación y Participación Ciudadana de esta Corporación, notifíquese personalmente el contenido de la presente providencia de conformidad con lo establecido en el Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, a la EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, representando legalmente por el señor EDUARDO LEÓN HERNÁNDEZ PELAEZ, actuando en calidad de apoderado o quien haga sus veces, quien se puede localizar a través del correo electrónico depautoridades@epm.com.co y atiboche@greenworldesd.com, haciéndole entrega de una copia de la misma, para su conocimiento y fines pertinentes, dejando la respectiva constancia en el expediente N° 210.10.00057.2023.
PARÁGRAFO: De no ser posible la notificación personal, se deberá notificar por aviso conforme al procedimiento señalado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO: DEL RECURSO. Contra lo dispuesto en la presente Resolución procede recurso de reposición, ante la Dirección General de la Corporación, el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación personal o por aviso, de acuerdo a lo establecido en los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUENSE Y CÚMPLASE

ÁREA METRO

Archivo / VANGUARDIA

Lilia Amanda Patiño de Cruz (q.e.p.d.) lideró grandes causas sociales en pro de la educación de los niños.

La destacada labor de Lilia Amanda Patiño de Cruz

Falleció la Mujer del Año 2013

Con profunda admiración y respeto, por lo que ella representó para la educación, Santander le rinde hoy un homenaje póstumo a una mujer extraordinaria que dedicó gran parte de su vida a la noble causa de ayudar a los niños más humildes a acceder a oportunidades educativas: Paz en la tumba de Lilia Amanda Patiño de Cruz. Este fue su perfil. Veamos:

EUCLIDES KILÔ ARDILA
eardila@vanguardia.com

Siempre estuvo comprometida con la educación y su amor y pasión por la justicia social transformaron innumerables vidas, brindando esperanza y un futuro mejor a quienes más lo necesitaban: los niños. A través de su incansable labor, logró abrir puertas y derribar barreras, siempre con una sonrisa y una palabra de aliento. Hablamos de Lilia Amanda Patiño de Cruz.

Ella, quien fuera seleccionada como la Mujer del Año en 2013, falleció ayer en Bucaramanga a la edad de 79 años.

Esta gran mujer, que lideró una gran campaña en el proyecto conocido como: "Empresarios por la Educación", de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, fue Gerente del Capítulo Santander de dicho programa y articuló los esfuerzos de nuestros empresarios en el ejercicio de la Responsabilidad Social. Ella fue una gran aliada de la educación de calidad para los niños más pobres.

Patiño de Cruz era licenciada en Enfermería de la Universidad Industrial de Santander, UIS; especialista en Salud en Salud de la Comunidad Universitaria, de Puerto Rico; y ostentaba una Maestría en Administración de la Universidad Nacional, de Colombia.

En su larga trayectoria profesional, la Mujer del Año de 2013 fue docente de la UIS, en donde también fue directora del Departamento de Ciencias Paramédicas y de la Escuela de Medicina. Fue asesora del Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior, Icfes, e integrante de la Segunda y Tercera Comisión Territorial del Plan Decenal de Educación.

"Se nos fue una mujer que le aportó a la educación desde su convicción y liderazgo, creyendo que la educación y el servicio hacia los demás transformaría la vida de los niños, niñas y jóvenes de Santander", dijo Anastacia Celedón, directora de educación de la Cámara de Comercio.

"Su legado continuará haciendo honor a su tiempo y aprendizajes, que construyeron el camino que hoy recorremos, con su misma pasión y entrega por el bienestar de las comunidades educativas", añadió Nathalia Herrera, coordinadora de proyectos de esa misma institución.

Su sepelio se cumple en la tarde de hoy en el Parque Memorial Tierrasanta, tras una eucarística en su nombre que se realiza a las 3:00 p.m. en la Parroquia de San Pío. La velación es en la Funeraria San Pedro.

El recuerdo de la labor solidaria de esta gran mujer perdurará en cada niño que, gracias a su dedicación, pudo soñar y alcanzar metas que antes parecían inalcanzables. Porque Lilia Amanda Patiño de Cruz hizo una invaluable contribución a la educación y la igualdad.

Desde *Vanguardia* enviamos nuestras más sentidas voces de condolencia a su familia, a sus amigos y a sus compañeros de trabajo y demás comunidades educativas en las que ella aportó su mano amiga. Paz en su tumba.

En medio de protestas

Bloquearon la entrada a la Alcaldía de Barrancabermeja

Más de cien personas, que fueron desalojadas de dos asentamientos en Barrancabermeja, bloquearon la entrada de la Alcaldía para exigir una vivienda digna.

Lesly Cifuentes / VANGUARDIA

Los manifestantes que se apostaron frente a la alcaldía exigen vivienda digna.

LESLY CIFUENTES
Barrancabermeja

Más de cien personas, desalojadas de dos asentamientos en Barrancabermeja en años anteriores, se apostaron frente a la sede de la Alcaldía y bloquearon la entrada. Exigen al gobierno actual que les garantice el acceso a una vivienda digna.

María Fernanda Jiménez, representante de la Asociación Brisas de Ferticol, desalojada junto con otros hace al menos cuatro años de un predio de Fertilizantes Colombianos, aseguró que se vieron obligados a tomar acciones de hecho ante la falta de respuestas de los gobiernos de turno.

“El desalojo ocurrió hace cuatro años de manera arbitraria, sin notificarnos. Perdimos todo y nunca recibimos un auxilio de arrendamiento. La mayoría de las personas afectadas somos víctimas del conflicto, madres cabeza de hogar y discapacitados. En ese entonces, se firmó un acta con el alcalde Alfonso Eljach y Eduba, en la que se comprometían a entregarnos un lote para 37 familias para autoconstrucción. Sin embargo, pasaron seis meses y nunca nos entregaron el lote”, afirmó.

Eduba es la empresa de desarrollo urbano y fondo de vivienda de interés social de Barrancabermeja.

Posteriormente, según la afectada, fueron llevados a un lote con la promesa de que se adelantarían los trámites para hacerlos propietarios. “El nuevo gerente de Eduba ahora nos desconoce, a pesar de tener registros de que ese lote sería nuestro. No entendemos por qué, si aunque cambien el alcalde o el gerente de Eduba, los compromisos deberían mantenerse”, expresó.

Otras familias afectadas fueron las desalojadas el año pasado del predio El Piñal, donde se había constituido el asentamiento humano Villa María, ubicado en la vía hacia el aeropuerto Yariguíes. Al menos 600 personas fueron desalojadas debido al riesgo que su presencia representaba para las operaciones del terminal aéreo.

“Queremos vivienda digna. Nos sacaron del asentamiento Villa María y el alcalde se comprometió a proporcionarnos viviendas dignas, pero ahora nos da la espalda. Tenemos hijos en la calle porque no contamos con los recursos ni los medios para adquirir una vivienda”, dijo Deisy Serrano Chacón.

La comunidad solicita una solución que les permita acceder a programas de construcción de vivienda de interés social. “Lo único que pedimos son soluciones serias y compromisos reales, porque no vemos la voluntad de este gobierno”, afirmó Luis Alfonso Cruzado.

Al cierre de esta edición, la protesta continuaba y los servicios en la sede de la Alcaldía permanecían suspendidos debido a los bloqueos de la comunidad.

Harold Villabona, secretario del Interior de Barrancabermeja, informó que ante las protestas de la comunidad se instaló el Puesto de Mando Unificado para vigilar y garantizar la tranquilidad y el orden en las afueras de la Alcaldía.

“Hay una comunidad con una necesidad urgente de tener una vivienda. En nuestro plan de desarrollo hay acciones orientadas a dar respuesta, pero no podemos resolver estos problemas históricos en solo ocho meses. (...) Es importante destacar que, cuando estas personas decidieron bloquear la entrada de la Alcaldía, impidiendo el acceso a trabajadores y usuarios, la manifestación dejó de ser pacífica al violar los derechos de otras personas”, afirmó el funcionario.

Al final de la tarde se esperaba diálogo entre la Alcaldía y los manifestantes.

Avanzan en cumplimiento de acuerdos en la vía nacional

JORGE RÍOS
San Gil

Luego del levantamiento del paro en el peaje de Curití la semana pasada, representantes de las comunidades se reunieron con funcionarios del Instituto Nacional de Vías para avanzar en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados. Uno de los principales avances fue la implementación de tarifas preferenciales para los conductores y transportadores de la zona de influencia.

DATO

Invias anunció que inicialmente se inyectarían $8.000 millones para el mantenimiento de la vía nacional y el 12 de agosto se adjudicaría un contrato por $18.000 millones más.

Melly Francy Arenales, presidenta de la junta de acción comunal de la vereda Irapiere, señaló que, conforme a lo acordado, las juntas comunales elaborarán listados de los beneficiarios. Estos listados, que incluirán a los habitantes de Curití y Aratoca, serán entregados a las alcaldías de cada municipio. Los mandatarios tendrán plazo hasta el 15 de agosto para remitir toda la información al Invías.

Archivo / VANGUARDIA

El paro fue levantado el pasado 23 de julio.

Además, como parte de las condiciones acordadas para levantar el paro, las comunidades esperan que el 2 de agosto llegue la maquinaria de la entidad nacional para intervenir en la vía nacional y que el material de fresado se utilice en el mantenimiento de las vías rurales cercanas al peaje.

Monedas
TRM DÓLAR $4.089,05 ↑
EURO $4.386,32 ↑

Devaluación
DIARIA 29,14 ↑
CORRIDO AÑO 6,99 % ↑

Inflación
MENSUAL 0,32 % Junio
ANUAL 7,18 % 2024

UVR $374,5104
COLCAP 1.335,31 ↓
DTF EA 10,05 %

Petróleo
Dólares por barril
BRENT 78,53
WTI 75,25

Cacao
Julio 2024 US$6.883,00

Café
LIBRA BOLSA DE NUEVA YORK US$2,30 →
PRECIO INTERNO FEDERACAFÉ $1.853.875 ↑

Tenga en cuenta:
El Banco de la República tomará una **nueva determinación frente a las tasas de interés**. Actualmente se encuentra en 11,25 %.

Mintransporte alista resolución

Peajes subirían en agosto

El precio de los peajes subiría por segunda ocasión en este 2024. El Ministerio de Transporte publicó una resolución para comentarios que busca un aumento de 4,6 % para las casetas a cargo del Invias y la ANI.

LUIS ÁLVARO RODRÍGUEZ BARRERA
lrodriguezb@vanguardia.com

Prepare su bolsillo: el Gobierno Nacional alista un nuevo incremento en el precio de los peajes durante este 2024.

El Ministerio de Transporte publicó una resolución para comentarios en la que proyecta un aumento del 4,64 % en las tarifas de los puntos a cargo del Instituto Nacional de Vías, Invias, y la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI.

Este sería el segundo incremento después del registrado a mediados de enero de este año. Según lo planteado por el Mintransporte, a partir del mes de agosto empezarían a regir estas nuevas tarifas.

No obstante, cabe recordar que faltaría de la firma de la ministra de Transporte, María Constanza García Alicastro, para la oficialización de esta determinación.

Tomando como referencia los valores de la última resolución del Gobierno, se calculó cómo quedarían los peajes en Santander con este ajuste del 4,64 %. Cabe destacar que previo a que se apliquen los nuevos cobros, el Invias deberá actualizar las tablas de información ubicadas metros antes de las casetas de pago.

Peajes en Santander

En el tramo vehicular de la vía Bucaramanga - Barbosa hay tres peajes en los sectores de Los Curos, Curití y Oiba. De acuerdo con las tarifas oficiales publicadas por Invias para esos puntos, los automóviles (o categoría I) deben realizar un pago de $10.300.

Con el nuevo ajuste, el precio quedaría en $10.800. No obstante, falta la determinación oficial de la autoridad de transporte a nivel nacional para que se realice el respectivo cambio.

Precisamente, en las últimas semanas esa vía que comunica a Bucaramanga con Bogotá ha sido escenario de protestas por parte de habitantes del departamento por el mal estado del corredor.

Dos de los peajes de Santander que tuvieron resolución aparte a principio de este año fueron los de Lebrija y Rionegro (resolución 94 del 18 de enero de 2024), pese a que este último no está en funcionamiento tras ser vandalizado en 2021. Con el ajuste que aplicaría el Ministerio de Transporte, se espera conocer si la nueva determinación los cobijará.

Rechazan aumento

Desde el sector de transporte de carga plantearon su inconformidad con esta determinación del Gobierno Nacional que plantea un nuevo aumento en los costos para este gremio.

Sobre el tema, Anderson Quiceno, director de la Asociación de Transportadores de Carga (ATC), presentó reparos, especialmente por el mal estado en la malla vial en diferentes lugares del país.

“Para nadie es un secreto el deterioro de la infraestructura nacional y la falta de cumplimiento por parte de las concesiones y del Estado con respecto a los recursos que tienen que girarse para estas vías y lograr mantener la malla vial”, dijo Quiceno, quien consideró que no existe justificación para este incremento.

“Creemos que no se justifica este incremento ni tampoco el pago de peajes en ninguna parte del país porque las condiciones no están dadas desde el punto de vista de infraestructura”, dijo.

4,64 % sería el incremento que aplicarían a los peajes que se encuentran a cargo de Invias y la ANI.

ASÍ QUEDARÍAN LOS PEAJES DE SANTANDER CON AUMENTO DEL 4,64 %

Categorías vehiculares

- **Categoría I:** Automóviles, camperos camionetas
- **Categoría II:** Buses, busetas, microbuses y camiones de 2 ejes
- **Categoría III:** Camiones de 3 y 4 ejes
- **Categoría IV:** Camiones de 5 ejes
- **Categoría V:** Camiones de más de 5 ejes

Categorías

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Invías							
Los Curos	$10.778	$11.615	$30.346	$37.670	$44.053		
Curití	$10.778	$11.615	$30.346	$37.670	$44.053		
Oiba	$10.778	$11.615	$30.346	$37.670	$44.053		
Río Blanco	$11.092	$12.452	$25.637	$32.648	$36.938		
Findeter							
Lebrija	$9.732	$11.092	$26.683	$35.264	$40.496		
Rionegro	$9.732	$11.092	$26.683	$35.264	$40.496		
ANI (concesiones)							
La Lizama	$17.475	$21.347	$26.579	$33.589	$50.960	$63.621	$73.562
El Picacho	$11.406	$12.661	$25.951	$32.962	$37.147		
Zámbito	$14.126	$17.789	$41.333	$49.495	$58.180		
Aguas Negras	$14.126	$17.789	$41.333	$49.495	$58.180		
La Gómez	$14.126	$17.789	$41.333	$49.495	$58.180		

Fuente: Ministerio de Transporte

El Banco de la República define hoy tasas de interés

LUIS ÁLVARO RODRÍGUEZ BARRERA
lrodriguezb@vanguardia.com

Hoy, al mediodía, se conocerá la nueva decisión la junta directiva del Banco de la República sobre la modificación de las tasas de interés, que se encuentran en 11,25 %. La expectativa por este resultado es amplia y la mayoría de analistas anticipan que el Emisor continuará con la reducción y el relajamiento de la política monetaria del país.

Uno de los elementos claves es el dato de inflación, que para el mes de junio tuvo un ligero repunte y se ubicó en 7,18 %.

De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada por el Centro de Estudios Económicos Anif, hay consenso en la necesidad de que el banco siga con la disminución de las tasas.

En el sondeo participaron tres centros de investigación, cuatro bancos locales, tres bancos extranjeros, cuatro comisionistas de bolsa, dos gremios y una banca de desarrollo territorial, para un total de 17 entidades.

Las diferencias radican en qué tan gradual será esa reducción para este encuentro. Desde diciembre del año pasado, el Emisor comenzó con la reducción de tasas, ante la caída de la inflación.

Un total de 14 de las firmas encuestadas coinciden en que las tasas deberían bajar 50 puntos básicos (pb), hasta 10,75 %. Entre tanto, la Universidad Eafit cree que el equilibrio será una disminución de 25 pb.

Finalmente, dos entidades (BBVA Research y Alliance Bernstein) consideran que el Emisor bajará las tasas en 50 pb, pero consideran que deberían reducirse más: 75 pb y 100 pb, respectivamente.

El Gobierno Nacional y especialmente su ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, han propuesto un mayor ritmo en el recorte de las tasas de interés, lo que puede repercutir en una reactivación de la economía.

Colprensa / VANGUARDIA
Leonardo Villar, gerente del Banco de la República.

La Ley de Financiamiento busca generar más recursos

Los reparos al presupuesto del Gobierno

REDACCIÓN ECONOMÍA
Bucaramanga

Algunos de los señalamientos están relacionados con que el presupuesto para el próximo año ya vendría desfinanciado, toda vez que el Gobierno requiere presentar una nueva ley de financiamiento para complementar la caída en la inversión.

COMPOSICIÓN PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2024-2025

Miles de millones de pesos

Concepto	2024*	2025** Proyecto	Variación porcentual	Porcentaje del PIB	
			25/24	2024	2025
	(1)	(2)	(3)=(2/1)	(4)	(5)
Funcionamiento	308.855	327.938	6,2	18,3	18,4
Gastos de personal	55.013	60.156	9,3	3,3	3,4
Adquisición de Bienes y Servicios	14.314	15.477	8,1	0,8	0,9
Transferencias	235.278	247.892	5,4	14,0	13,9
SGP	70.541	81.984	16,2	4,2	4,6
Pensiones	54.864	66.053	20,4	3,3	3,7
Aseguramiento en salud	36.153	42.433	17,4	2,1	2,4
Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterios (Pensiones, salud y cesantías)	15.020	17.313	15,3	0,9	1,0
Instituciones de Edicación Superior Públicas	6.402	6.763	5,6	0,4	0,4
Sentencias	1.775	1.887	6,3	0,1	0,1
Resto de Transferencias	50.523	31.458	(37,7)	3,0	1,8
Gastos de Comercialización y Producción	1.941	2.047	5,4	0,1	0,1
Adquisición de Activos Financieros	730	759	3,9	0,0	0,0
Disminución de Pasivos	353	339	(4,0)	0,0	0,0
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.226	1.269	3,5	0,1	0,1
Servicio de la deuda	94.522	112.605	19,1	5,6	6,3
Principal	39.932	50.766	27,1	2,4	2,9
Acuerdos Marco de Retribución	634	762	20,2	0,0	0,0
Resto de gasto del Principal de la Deuda	39.297	50.004	27,2	2,3	2,8
Intereses	52.639	59.485	13,0	3,1	3,3
Comisiones y otros gastos	525	447	(14,7)	0,0	0,0
Fondo de Contingencias	1.427	1.907	33,6	0,1	0,1
Inversión	99.867	82.464	(17,4)	5,9	4,6
TOTAL	503.244	523.007	3,9	29,9	29,4
TOTAL SIN DEUDA	408.722	410.402	0,4	24,3	23,1

*Apropiación vigente a 30 de junio **Contiene inversión por $12 billones sujetos a Proyecto de Ley de Financiamiento
Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El Gobierno presentó el Presupuesto General para la Nación para el año 2025, que será de $523 millones, de los cuales $511 millones están financiados y $12 billones dependen de la Ley de Financiamiento que el Ejecutivo presentará en las próximas semanas.

Los anuncios fueron presentados por el viceministro general de Hacienda, Diego Guevara, en compañía de los directores de Crédito Público, José Roberto Acosta, y el director de Presupuesto, Jairo Bautista.

En ese contexto explicaron que la Ley de Financiamiento corresponde a una reforma tributaria y anunciaron que la propuesta de la ley está siendo trabajada, por lo que esperan presentar más detalles en los próximos días.

Los sectores que tienen los mayores gastos son educación con $75 billones; salud, $71 billones; defensa, $44 billones; y trabajo, $50 billones. “El monto total del PGN es 3,9% mayor al presentado para el 2024, además, se destinarán para el funcionamiento del gobierno unos $327,9 billones, para inversión serían unos $82,4 billones y en el pago de la deuda externa $112.6 billones”.

Puntos claves

Jairo Bautista destacó principalmente cinco puntos claves de este presupuesto. Para empezar, dijo que le apuesta a la reactivación económica, busca apoyar los objetivos de transición energética y superar la dependencia extractiva.

También se pretende garantizar la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica, se compromete con la inversión en programas sociales y trabaja de mano con una ley de financiamiento.

Sobre las pensiones, Bautista aseguró que en el proyecto para el año 2025 se destinarán por parte del Ministerio de Trabajo $46,7 billones para la atención de este tema.

“El presente presupuesto parte por reconocer las condiciones económicas del país, el nivel de pobreza y desigualdad y la exposición económica sobre ciertas bonanzas sectoriales que invitan a promover cambios en la estructura productiva del país. Sin embargo, no hay duda de que la deuda, junto a las otras deudas sectoriales heredadas, restringen la inversión social”, manifestó un comunicado oficial del Ministerio de Hacienda.

Reducción de la inversión

Una vez anunciado el Presupuesto, gremios y analistas económicos le advirtieron al Gobierno Nacional los efectos de la reducción en la inversión, los cuales se verían reflejados en el crecimiento económico.

Por ejemplo, el gremio Aliadas se pronunció y le pidió al Ejecutivo evaluar esta reducción y, como mejor opción, optar por reducir gastos en las “áreas no productivas”.

Por su parte, José Manuel Restrepo, exministro de Hacienda y rector de la Universidad EIA, advirtió que la reducción en la inversión tiene “graves consecuencias... La primera de ellas es que frena la gran oportunidad de hacer crecimiento a través de una palanca, en este caso de la inversión pública, que es quizá el camino más importante para generar un motor de crecimiento en la economía”.

“De hecho, se estima que por lo menos $24 billones de la inversión tendrían que venir de gasto de funcionamiento, lo que en el fondo es una presión, en mi opinión, indebida al Congreso de la República para aprobar más inversión”, complementó el economista.

Asimismo, Diego Palencia, VP investigación y estrategia Solidus Capital Banca de Inversión, explicó que “la gestión de presupuestos públicos debe cumplir altos estándares internacionales, estándares FMI y sobre todo OECD. Los errores han sido continuos y sistemáticos y comienzan con datos sin soporte y estudios técnicos, como el presupuesto 2024 donde se incluyó una reforma tributaria nefasta para la estructura de capital y unos rubros sin sustento de nuevos ingresos tributarios, y esto causó un deterioro de la confianza inversionista, el aumento de las tasas de interés de financiación nacional e internacional y el aumento histórico de la prima de riesgo Colombia, muy por encima de países como Brasil”.

Fenalco ha advertido en repetidas ocasiones que la economía lleva en rojo a varios sectores sin que existan planes para una reactivación.

Agrega que “ahora nuevamente continúa la improvisación, con la posibilidad de una segunda reforma tributaria que multiplicaría por dos el detrimento de la confianza inversionista, presionaría las tasas de financiación al alza y sobre todo terminaría con acabar la poca confianza que se mantiene. No hay reducción tangible del gasto público: solo propuestas y recortes presupuestarios que difícilmente se harán realidad y que presionarán el endeudamiento público por encima de los máximos históricos”.

De igual manera, David Cubides, director de Investigaciones Alianza, precisa que “básicamente el Gobierno lo que está diciendo es: voy presentar un presupuesto que estaría en principio desfinanciado en estos 12 billones de pesos y lo que buscaría sería pasar esta reforma tributaria, como se le conoce, pero realmente el nombre técnico es una ley de financiamiento”.

Explica que “si al final no terminan consiguiendo estos recursos, el Gobierno tiene la opción de endeudarse, pero por supuesto esto pensado en que en que tiene que estar en línea con lo que ya se presentó en el Marco Fiscal de Mediano Plazo. O la otra opción es recortar el gasto y se tendría que hacer un recorte en la inversión, de tal manera que eso es como la manera que podría terminar cuadrando la caja, es decir, o gasto menos o me endeudo un poco más”.

Por tanto, en principio el Gobierno lo que está busca es respetar la regla fiscal, de tal manera que desde ese punto de vista no hay como un choque importante, pero si no se llegaran a conseguir los recursos para la inversión, esos $12 billones, se podría ver un gasto público acotado en cuanto al PIB de 2025”.

LOS GREMIOS

Luis Fernando Mejía, presidente de Fedesarrollo, dijo en X: “Una ley de financiamiento (reforma tributaria) de $12 billones (0,7 % del PIB) no es una buena idea en una economía que crece poco, en parte debido al impacto de las dos últimas reformas tributarias. Mejor priorizar y hacer más eficiente el presupuesto que aumente el crecimiento”.

Bruce Mac Master, presidente de la Andi, alertó hace poco que una nueva reforma tributaría podría generar una recesión económica. “Si se produjera una reforma que reduzca aún más el ingreso disponible de los hogares o afecte a la actividad económica, estaríamos abocados a una recesión económica”.

De cara a esta nueva Legislatura

Gobierno socializa reformas clave para aprobar en el Congreso

El Gobierno Nacional espera que durante esta Legislatura se apruebe una reforma a la salud, una a la política y que la laboral logre tener 'luz verde' en el Congreso de la República.

COLPRENSA
Bogotá

Ayer se llevó a cabo una reunión vital para el Gobierno, cuyo propósito era despejar el camino en el Legislativo a la socialización de las reformas a la salud y laboral, que entrarán a discusión en el Congreso de la República.

En el encuentro el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, se reunió con la bancada liberal del Senado, liderada por el nuevo vicepresidente, John Jairo Roldán.

Cristo estuvo acompañado por los ministros de Justicia, Ángela María Buitrago; de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo; y de Agricultura, Martha Carvajalino.

"Yo quiero agradecer a la bancada Liberal del Senado de escuchar las propuestas de los ministros, vamos a seguir ese diálogo y la disposición que ha mostrado la bancada de avanzar con espíritu reformista en esta agenda legislativa, haciendo las opiniones y que se vean reflejadas en los textos finales", señaló el Ministro del Interior.


Colprensa / VANGUARDIA
El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, en el Congreso.

En ese sentido, Cristo indicó que el jefe de la cartera de Salud presentó a los liberales las bases fundamentales de lo que será el proyecto de reforma a la salud que "ha cambiado radicalmente", frente a lo inicialmente presentado por parte del Gobierno.

"Se presentará a las distintas bancadas; ya se ha socializado con los distintos actores del sistema, con las EPS, con los pacientes, con las IPS, con los trabajadores de la salud y seguiremos en ese proceso", enfatizó el funcionario.

El jefe de la cartera política agregó que "tanto la reforma laboral como la reforma a la salud ya están maduras, llevan más de año y medio de ser presentadas al país, que está pendiente de tomar decisiones y tenemos que tomarlas en el transcurso de este semestre".

3
serán, por lo menos, los proyectos clave del Gobierno Nacional durante esta tercera Legislatura.

Igualmente, las ministras de Justicia y de Agricultura también presentaron una ley que consideran clave para la implementación del Acuerdo de Paz y para las comunidades rurales y campesinas del país, la Ley Ordinaria de la Jurisdicción Agraria.

Aunque aún se espera que las reformas sean presentadas a otras bancadas como la del Partido Conservador y los demás integrantes del Senado y Cámara, Cristo aseveró que la construcción del acuerdo nacional va por buen camino, priorizando la agenda legislativa, la implementación del Acuerdo de Paz y la profundización de la autonomía territorial.

BREVES

Uscátegui en Cúcuta



El pasado lunes, el representante a la Cámara, Jaime Uscátegui, fue dejado en libertad tras ser retenido ilegalmente por la Guardia Nacional Bolivariana de Venezuela. Uscátegui fue detenido en el puente Atanasio Girardot, conocido popularmente como Tienditas, en la zona de frontera con Cúcuta.

¿Qué pasó con la información?



A pocos días de que Olmedo López acuda nuevamente donde un juez para resolver la medida de aseguramiento que pidió la Fiscalía General de la Nación en medio del escándalo en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, su celular apareció sin la información que él mismo había ofrecido como material probatorio, en el marco del principio de oportunidad que pidió ante el ente acusador.

Canciller colombiano se pronunció

“Por la paz de Venezuela se deben conocer las actas finales”

Luis Gilberto Murillo expresó su esperanza en que haya un diálogo entre las partes para evitar la violencia en las calles y avanzar hacia un acuerdo.

COLPRENSA
Bogotá

El canciller colombiano, Luis Gilberto Murillo, reclamó ayer a las autoridades electorales de Venezuela que presenten evidencias claras sobre la victoria de Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales del pasado domingo.

“Colombia insta a las autoridades venezolanas a respaldar este proceso democrático con evidencias y herramientas que la Constitución de su país permite”, afirmó Murillo. En su mensaje, el Ministro de Exteriores subrayó que el Gobierno Nacional ha seguido de cerca el proceso electoral en Venezuela, respetando su autonomía y manteniendo el diálogo con todas las partes.

Ante el rechazo internacional y los cuestionamientos sobre la legitimidad de los comicios, que dieron como ganador a Nicolás Maduro, el Canciller insistió en la necesidad de transparentar los resultados. “Se requiere conocer todas las actas de los resultados finales y que estas sean auditadas por el mundo”, afirmó Murillo.

Recalcó que tanto la comunidad internacional como el pueblo venezolano “esperan que prevalezca la transparencia y las garantías electorales para todos los sectores, despejando cualquier duda sobre los escrutinios”.

Murillo también manifestó su esperanza en que haya un diálogo entre las partes para evitar la violencia en las calles y avanzar hacia un acuerdo. Ofreció a Colombia como garante de paz, estabilidad y profundización de la democracia en la región.

Por su parte, el embajador de Colombia en Venezuela, Milton Rengifo, hizo un llamado vehemente a mantener el diálogo para aclimatar la paz en Venezuela. Comparó los eventos en Venezuela con los desafíos de paz y reconciliación que enfrenta Colombia.

“Nosotros sabemos lo difícil que es alcanzar los grados de reconciliación. Por eso considero que hay que cambiar el espíritu de confrontación y enfocarlo hacia la paz y la reconciliación. El diálogo es el bien común de la humanidad”, instó Rengifo.

El embajador destacó el papel fundamental de Venezuela en los diálogos que sostiene el Gobierno Nacional con las disidencias de las Farc y el Eln. “El papel de Venezuela ha sido crucial en estos procesos”, indicó el embajador Milton Rengifo.

DATO

“Se requiere conocer todas las actas de los resultados finales y que estas sean auditadas por el mundo. Se espera que prevalezca la transparencia”, dijo el canciller colombiano Luis Gilberto Murillo.



Colprensa / VANGUARDIA
Luis Gilberto Murillo.

Se registraron 51.373 intentos de suicidio en los últimos cinco años

COLPRENSA
Bogotá

La Defensoría del Pueblo reveló en la audiencia defensorial sobre el suicidio en niñas, niños y adolescentes que, entre 2019 y 2023, se registraron 51.373 intentos de suicidio en menores de entre cinco y 17 años en Colombia. Durante el mismo período, el Dane reportó 1.601 suicidios consumados en esta población.

El informe destacó que en 2022 había solo 96 psiquiatras especializados en pediatría en todo el país, una cifra alarmantemente baja dada la magnitud de la problemática. La falta de profesionales especializados pone en evidencia las serias limitaciones del sistema de salud para atender a esta vulnerable población.

Los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Bogotá, Cundinamarca y Atlántico encabezaron la lista con los mayores números de intentos de suicidio en 2022 y 2023.

El defensor del Pueblo, Julio Luis Balanta Mina, subrayó un preocupante aumento en los intentos de suicidio en pueblos indígenas, con un incremento del 30 %, pasando de 237 intentos en 2022 a 308 en 2023. Este aumento destaca la necesidad de enfoques culturalmente adecuados para abordar la salud mental en estas comunidades.

El informe también señaló que el mayor porcentaje de suicidios entre 2019 y 2023 se registró en niños y adolescentes varones, con un pico del 59 % en 2020.

“El informe defensorial que motiva la audiencia de hoy busca realizar un llamado para evaluar la categorización de tipología de causas existentes y convocar a otras entidades para contar con fuentes de información que puedan medir y aportar con información estadística rigurosa”, afirmó Balanta Mina.

Petro y el Congreso, un complejo rompecabezas

"El país de la belleza" y la horrible corrupción

Gustavo Petro enfrenta desafíos significativos debido a los escándalos de corrupción. Como Presidente, debe abordar estas situaciones con transparencia y acciones concretas, para mantener la confianza ciudadana y garantizar la integridad de su gobierno.

CARLOS IBARRA
REDACCIÓN POLÍTICA

El ascenso de Gustavo Petro a la presidencia de Colombia, en agosto de 2022, marcó lo que parecía una ruptura con la tradición política del país.

El Mandatario logró unir a distintas fuerzas sociales y derrotar partidos y clase política tradicionales, según Eduardo Velosa, Diego Vera Piñeros y Eduardo Pastrana Buelvas, autores del documento "Política exterior colombiana. La agenda de Gustavo Petro".

En plena luna de miel con el poder, su victoria también tuvo efectos internacionales.

Colombia se sumaba a los movimientos políticos hacia la izquierda en América Latina y el Caribe, dijo el documento.

Todo parecía fluir en el panorama nacional e internacional, para el recién llegado.

Su triunfo era visto como una hazaña, en un país de tradición conservadora, marcado por violencias partidistas y un largo conflicto interno matizado por ideologías y delincuencia organizada en torno al narcotráfico.

Petro llegó airoso, después de enfrentarse a casi todo.

En los estrados del Congreso aun retumbaban los debates que el Presidente protagonizó contra la narcoparapolítica, la corrupción y las distintas manifestaciones de abuso de poder.

Para muchos, ¡"Al país de la belleza" había llegado otro Mesías!

Sin embargo, el gobierno de Gustavo Petro es hoy una mezcla de desesperanzas, muchos desafíos y señalamientos.

El caso de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Ungrd, se perfila como su mayor descalabro en la lucha contra la corrupción.

Muchos de sus alfiles más cercanos están involucrados. Es como un rompecabezas complejo, con piezas que se entrelazan y revelan una imagen preocupante para el gobernante y el Pacto Histórico, su partido de gobierno.

Nada permite augurar lo mejor con proyección a las elecciones del próximo año.

La más beneficiada con esta situación es la oposición, que suma puntos al rechazar las reformas que el Gobierno pretende llevar al Congreso de la República, por "ilegítimas y falta de legalidad", según el representante Hernán Cadavid, del Centro Democrático.

En resumen, este escándalo es un recordatorio de que todo líder político debe cuidar su propio huerto. Y que las flores de la transparencia y la justicia deben prevalecer sobre las espinas de la corrupción. Hoy, el jardín en el "país de la belleza" de Petro está lleno de abrojos.



/ VANGUARDIA
Antes de que Gustavo Petro asumiera la presidencia, estalló un escándalo que involucra a su hijo Nicolás, con presuntas irregularidades relacionadas con donantes vinculados al narco, durante la campaña presidencial.

US$12 millones están embolatados en desarrollo de la trama de malversación para la compra de camiones cisterna por parte de la Ungrd, escándalo que escala día a día e involucra a más altos funcionarios del gobierno Petro.

En contra:

1. Corrupción Desenfrenada: El escándalo de sobornos en la Ungrd muestra cómo algunos funcionarios públicos se aprovecharon de su posición, para enriquecerse ilícitamente.

2. Desconfianza Ciudadana: Estos actos de corrupción erosionaron la confianza ciudadana en las instituciones gubernamentales. Y no habrá obra que el Gobierno Nacional proyecte, que no esté opacada por la sombra de la corrupción. La tarea es difícil.

3. Impunidad: Aunque los implicados negocian un principio de oportunidad, la falta de aceptación de cargos deja la sensación de que habrá impunidad y eso genera mayor descontento.

La impunidad es como una maleza que dificulta el crecimiento de la justicia.

A favor:

1. Investigación Rigurosa: La Fiscalía General de la Nación parece dedicada a desentrañar este caso con minuciosidad. Y cada día se conocen nuevos anuncios alrededor del tema.

Si volvemos a la metáfora, es como si estuvieran examinando cada pétalo de una flor endémica, en el "país de la belleza", con el objetivo de descubrir la verdad.

Respuesta del Presidente:

- Petro ha insistido en que su gobierno busca destapar las ollas podridas y luchar contra la corrupción. Sin embargo, los escándalos han afectado su credibilidad y liderazgo.

- Ha denunciado "anillos de corrupción" en otras entidades gubernamentales, como el Fomag, la Fiduprevisora y Ecopetrol, pero...

OTRO ESCÁNDALO

- Nicolás Petro: Este es uno de los escándalos más impactantes ocurrió antes de que Gustavo Petro asumiera la presidencia. Se divulgaron detalles sobre la vida opulenta de su hijo mayor.
La expareja de Nicolás expuso irregularidades relacionadas con donantes vinculados al narcotráfico, durante la campaña presidencial. Ahora enfrenta acusaciones de lavado de activos y enriquecimiento ilícito.

POSIBLES IMPACTOS EN EL GOBIERNO

- Frenar reformas: El escándalo desaceleró el trámite legislativo de las reformas propuestas por el Gobierno. La reforma pensional estuvo en riesgo, debido a la pérdida de tiempo en su discusión.
- Desafío de Credibilidad: Aunque no se conocen las pruebas contundentes que incriminen a los presidentes de Senado y Cámara, la acusación de sobornos afecta la credibilidad del Gobierno.
Los expertos coinciden en que Petro debe abordar este desafío con transparencia y acciones concretas.
El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, reconoció que "sería ingenuo pensar que el escándalo de la Ungrd no afectaría a Petro".
- Presión Política: La oposición podría aprovechar la situación para cuestionar la capacidad de Petro para liderar y controlar su coalición. El Presidente debe mantener la unidad y enfrentar las críticas con firmeza.
No en balde, el expresidente César Gaviria ya habló sobre la necesidad de establecer "una coalición de centro para 2026".

IMPACTOS EN EL CONGRESO

- Desconfianza Ciudadana: La denuncia de sobornos salpicó a los presidentes del Senado y la Cámara. Aunque niegan haber recibido dinero, la percepción pública afectó su ya menguado liderazgo y la confianza de los ciudadanos en el Congreso.
- Necesidad de Investigación Rigurosa: El Congreso debe investigar a fondo las acusaciones y garantizar la transparencia. La reputación de la institución está en juego.
En resumen, el escándalo de corrupción tiene implicaciones significativas para el gobierno de Petro y el Congreso.

CORTE SUPREMA DESMIENTE INSPECCIÓN

La Corte Suprema de Justicia confirmó este martes que no ha realizado la inspección en las comisiones del Congreso, relacionadas con la reforma pensional y de salud, que se habrían dado en el contexto del caso de la Ungrd.
A pesar de las informaciones mediáticas previas que indicaban lo contrario, el alto tribunal precisó a una consulta hecha por la agencia de noticias Colprensa, que no se ha fijado una fecha para la diligencia.
Según versión oficial, no es cierto que delegados del magistrado Francisco Farfán hayan hecho una inspección en las comisiones séptimas de Cámara y Senado.
La orden para realizar esta revisión había sido emitida, pero la Corte aún no ha establecido cuándo se hará.
Colprensa también se comunicó con fuentes del Congreso, para confirmar la visita. Su versión coincidió con lo dicho por la Corte Suprema.
El objetivo de la inspección, que debe darse en los próximos días, es recolectar información sobre el trámite de las reformas sociales del Gobierno, en relación con el caso de corrupción en la Ungrd.
Hay que recordar que el escándalo estalló al divulgar la contratación de 40 carrotanques para la Alta Guajira. La diligencia busca esclarecer el papel de las comisiones en el trámite de estas reformas.
La investigación también está dirigida a precisar posibles vínculos con sobornos, tras acusaciones que afectan al senador Iván Name y al representante Andrés Calle, señalados de haber recibido $4.000 millones para impulsar las reformas del Ejecutivo.


Suministrada / VANGUARDIA
El hombre de la camiseta curuba habría llegado con las armas en una bolsa de tela.


Suministrada / VANGUARDIA
El hombre disfrazado con uniforme verde de Policía, habría sido la cabeza de control de la operación delictiva.



/ VANGUARDIA
Motos y carros fueron usados para el asalto. Tenían camionetas y automóviles a los que les cambiaron las placas.

Las imágenes del Centro Automático de Despacho, CAD, fueron claves.

El robo fue 'Franco' y descarado ... pero ya lo tienen esclarecido

En tiempo récord, expertos de la Sijin y la Fiscalía habrían esclarecido los pormenores del asalto cometido hace 8 días contra la Joyería Italiana Franco, ubicada sobre la carrera 17C con calle 56, en el Centro Comercial San José. Parte de la banda llegó de la Costa Atlántica.

HELMAN VILLAMIZAR DAZA
Bucaramanga

Medio centenar de cámaras de vigilancia tanto comerciales como de la Policía, inteligencia, tecnología, testimonios e investigación judicial, fueron los insumos de la fórmula que, en cuestión de 8 días, le permitió a un grupo interdisciplinario de investigadores de la Sijin de Bucaramanga, armar el rompecabezas sobre el asalto a la Joyería Italiana Franco, ocurrido a las 9:30 de la mañana del pasado 23 de julio. De manera literal, lo tienen esclarecido.

Los hombres al mando del general Henry Yesid Bello Cubides, experto en investigación judicial, así como la participación coordinada de otros especialistas de la Fiscalía, les permiten a las autoridades de la capital de Santander retarse en la captura de los doce delincuentes que participaron en el descarado asalto con el que se habrían apoderado de más de $120 millones en joyas. Alhajas que de seguro ya habrán fundido para hacer efectivo los pagos a la organización delictiva.

Y es que desde que se conoció el veloz atraco, que no duró más de un minuto 30 segundos, se supo que entre los forajidos no solo están tres de la reconocida banda "Los Chupis"; también hay bandidos provenientes de la Costa Atlántica, quienes habrían participado en otros ilícitos en Barranquilla y Valledupar.

Osados para robar

El golpe se habría iniciado en los estacionamientos de un conjunto residencial popular donde, hacia las 8:30 de la mañana, los atracadores se alistaron y adecuaron los vehículos que usarían. En total habrían requerido de media docena de carros (automóviles e incluso una camioneta) e igual cantidad de velocípedos.

Aquel minuto treinta terminó convertido en un 'filme' que requirió de no menos de 200 horas de 'producción y edición'.


Suministrada / VANGUARDIA
Las imágenes de las cámaras del CAD así como las de algunos centros comerciales, fueron claves. El General Bello dirigió la búsqueda.

DATO

Doce asaltantes, muchos de ellos provenientes de la Costa Atlántica, habrían participado con ladrones de Santander, el atraco millonario ocurrido la semana pasada contra la Joyería Italiana Franco.

Una película que mostró con trazabilidad los recorridos de la banda, desde el inicio hasta la fuga dispersa.

Poco antes de las 9:00 de la mañana dos vehículos se estacionan a un lado de la vieja Copetran mientras un campanero mira por la carrera 15 hacia la Puerta del Sol, donde había un grueso de la Policía atento al paro de taxistas que se escenificaba ese día.

De los automóviles se bajan los sujetos disfrazados de policías y uno de ellos es quien hace una llamada grupal para coordinar todos los movimientos.

La organización completa se dispersas a lo largo de la carrera 17C con 54 hasta la calle 61. Cada uno tenía una labor específica para garantizar que no habría factor sorpresa y que tendrían vía libre para la fuga.

Todo eso, así como las casas donde cambiaron de carros, las placas, el sitio de refugio al sur de la ciudad así como la hora en que una parte sale de Bucaramanga, está listo en un dossier que entregaron al Fiscal especial.

Este lunes, a primera hora los investigadores le entregaron los 50 folios que acopian todas las pruebas, con huellas, rostros, ubicación jerárquica dentro de la organización delictiva, el rol de cada uno, conductores de motos, los carros incluso hasta de los huéspedes que permitieron que la banda proveniente del Caribe, se alojara.

"Para todo eso, hemos trabajado de manera conjunta con la Fiscalía, recopilado no solo las huellas sino el accionar de cada uno de los integrantes de la banda. Estudiamos la presencia activa de algunos de ellos en ilícitos en la Costa".

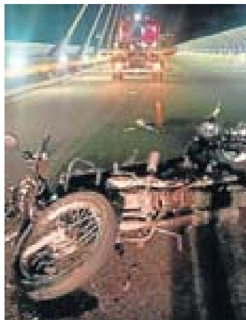
Pudo ser mayor el botín, solo que fallaron en la hora en que se supone la joyería debía abrir la caja fuerte. Igual, no fue perfecto; todos están identificados.

Y claro, el Centro Automático de Despacho, CAD, fue decisivo para saber las rutas de llegada y salida de los ladrones.

Ahora, de manera literal, es cuestión de tiempo para que pasen una temporada tras las rejas.

BREVES

¿Víctima de 'piques'?



Pasaron nueve días desde que cinco jóvenes fueron remitidos a centros asistenciales después de sufrir un grave accidente de tránsito, cuando se movilizaban en dos motocicletas.
Hasta que un severo trauma craneoencefálico que la mantuvo en Unidad de Cuidados Intensivos, UCI, de la Clínica Bucaramanga, acabó con la existencia de una jovencita de 13 años.
La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, DTB, explicó entonces que dos de los heridos que sufrieron fracturas en sus extremidades, fueron remitidos a la Clínica La Merced y se recuperan de las lesiones.
Otros dos, un hombre y una mujer, permanecen bajo pronóstico reservado en la Clínica Bucaramanga por golpes en su cabeza.

A tiros, acabaron con la existencia de 'Mugritos'



Víctor Javier Berrío Sepúlveda, de 35 años, fue asesinado de tres disparos en el corregimiento de Yarima, zona rural del municipio de San Vicente de Chucurí, Santander.
Ocurrió la madrugada del domingo 28 de julio, cuando 'Mugritos', como le decían a Berrío Sepúlveda, se encontraba en la carrera 11 con calle 7 del barrio El Progreso. Hasta allí llegó un sujeto conocido como 'Mono Cala', de 46 años, quien desenfundó un arma y le disparó sin mayor reparo. Dos de los disparos hicieron blanco el rostro de Víctor Javier y el tercero en la mano izquierda. Murió de forma inmediata. "La ciudadanía informó sobre el atentado contra alias 'Mugritos' y una patrulla se trasladó de inmediato al lugar. Algunos testigos señalaron como responsable a un ciudadano conocido como 'Mono Cala', quien se desplazaba en una motocicleta de placa FMF-48E, de color negro".

Baleado habitante de calle



Un habitante de calle fue atacado a bala en la diagonal 49 con calle 52 del barrio Ciudad Bolívar, en la comuna 2 de Barrancabermeja, Santander.
Ocurrió el pasado lunes, 29 de julio, por lo que las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer los móviles. La Policía del Magdalena Medio dijo que Jaider Robles Martínez, de 33 años, relató que se encontraba reunido con otras personas, también habitantes de calle, cuando fue atacado.
"Se encontraba reunido con otras personas en la esquina, cuando de manera repentina llegaron dos sujetos en una motocicleta y empezaron a disparar en reiteradas ocasiones", informó la Policía. En total, Jaider recibió dos impactos con arma traumática y debieron trasladarlo en una ambulancia del Cuerpo de Bomberos hasta la Unidad Clínica La Magdalena. Allí recibe atención.

CRUCIGRAMA

Vanguardiagram

Foto uno: Cantante boricua
Bario
Invertir
Deidad del sexo femenino
Sufijo alcohólico
Padre de las nerei-das
De hueso

Dejadez

Nacional abreviado
Municipio de Nariño
Lava afrolitica
Anhelar
Una de las cavidades del laberinto del oído interno
Aurora
Terminación verbal
Ave rapaz nocturna
Estado del oest Estados Unid

Gramo
Base del taoísmo
Cibeles
Hijo de Jefone
Cadera
Ciudad al sur de Judá

Héroe griego
Ángel
Rey de Sha-kespeare
Contracción gramatical
Calle de pueblo
Conjunción inglesa
Estado de África

Cincuenta romanos
Envolver
Respuesta telefónica
Neón
Trago
Puntada

Tribu
Número de euler
Foto dos: Cantante brasileño
Hijo de Adán y Eva
Afluente del Rin
Sufijo au-mentativo
Antiguo Testamento

Viento
Cofre
Parte del intestino grueso
Cien romanos
Impar
Enciclo-pedista francés

Diosa guerrera
Casualidad
Cantar las ranas
Encendido
Superficie

Apero de labranza
Prefijo doble
Respuesta telefónica
Embuste

Litro
Nota musical
Crecida que hace salir de madre a un río
Percibir los olores

Musa de la poesía
Herrumbre
Arroyo
Movimiento del caballo en el ajedrez

Individuo
Negación inglesa
Amperio
Tambor pequeño
Joven novillo
Gaviotín
Seguro obligatorio

Sílaba que arrulla
Símbolo del masurio
Labor de orfebrería
A nivel
Liviano

Unidad de longitud
Narración
Apóstol de Jesús
El nue

Abuela de Jesús
Huí, sin la muda
Prefijo latino
Hoja de puerta o ventana
Profeta hebreo
To be, en acción
Músic lomb

Departamento de Colombia
Abyecto
Voz griega de tumor
Cuatro romanos
Junté
Titanio
Fue grá
Ast

Altozano
Capital de Corea del sur
Manjar divino
Repasar el texto

Dueño y señor
Gigante que luchó con Júpiter
Prefijo de nariz
Apéndice luminoso que suelen tener los cometas
Título del presidente de Egipto
Patriarca hebreo
Orinas

Contrapeso en un vehículo
Delito
Golpe en la puerta
Estre Esco

500 romanos
Lutecio
Divinidad babilónica
Rana de Colombia
Doble abierta
Voz para ahuyentar a los perros
Aluminio
Clas re
Ani de

Foto cinco: Presentador de TV colom-biano

Posesivo
Drama litúrgico japonés
Viviendas
Sepulcro

1

2

3

Lea la solución de este crucigrama en la e

CRUCIGRAMA

Fluido vital egipcio
Conjunto de sonidos combinados con armonía
Divide en lotes
Versículo del Alcorán
Pl., costa de un mar
Millar
Sodio
Voz de mando

Quien tiene magia, no necesita trucos.

na

Municipio de Caldas

e de los
Boca de volcán
Alcahuetear
Ciudad al sur de Judá
Rezan
Penacho
Cántaro alto y estrecho
El reino de los muertos
Tajada
Ganso

Tragedia de Shakespeare
Apostar
Voz imitativa del graznido del cuervo
Madre de Isaac

Medida de longitud japonesa
Diosa escandinava del mar
Envolver
Artículo indeterminado

Acierta
Foto seis: Cantante española

Prefijo que indica privación
Dios calmuco
Nota musical
Precio
Regala
Agujero, especialmente de la ropa
Francés antiguo
Acierta
Sigla nazi

Amón
Río de España
De hueso

Tercera cavidad del estómago de los rumiantes
Pl., arácnido traqueal
Impresión
Municipio del Huila
Estado del sudeste asiático

Unidad de peso romana
Forma de pronombre
Níquel
Infusión
Interjección arriera
Juez de Israel
Bebido, embriagado
Estuario
Nombre de Gore

Conquistador español

Digno de confianza
El, en francés
Prefijo de vida
Cuarta musical
Río de Italia

Foto cuatro: Premio Nobel de Literatura en 2006
Nombre de mujer
Contrarios a algo
En ese sitio
Número
Vaca

4

Obra teatral dramática
Arrojar
Esposo de Edda
Fueguino

estro de cada día
Labra
Radio
101 romanos
Pl,. pronombre
Huevo

co co- piano
Artículo indeterminado
Foto tres: Cantante barbadense

ente fica
ato
Perro
Gigante mítico
Mosca grande

Llegué al mundo
Animal de tiro
Conjunción negativa
Encendido
Apodo

5

Montaña de Grecia
Agencia de noticias
Neón
Especialidad
Mineraloide silíceo
Dios romántico
Hectárea
Emperador de Rusia

lla de rpio
Cabestro

e de gla
mal tiro
Océano
Penúltima del pentagrama
Usted, abreviado
Centiárea
El Jano etrusco
Preposición

Jugo
Lámpara grande

Ciudad de Turquía
El primer hombre
El mejor

6

edición de mañana

*Exclusivo versión impresa

EDITORIAL

El delicado momento de las relaciones con Venezuela

> "De la ponderación y sentido democrático con que actúe el gobierno colombiano frente a los inciertos y muy complejos acontecimientos de Venezuela, depende en buena medida la ruta que tomarán las relaciones comerciales que estaban en un proceso lento pero sostenido de recuperación."

Las primeras horas transcurridas luego del cierre de urnas en Venezuela y el posterior anuncio oficial del Consejo Nacional Electoral sobre la elección presidencial, en lugar de dar a ese país la tranquilidad que un proceso electoral puede ofrecer a una nación, llenó de incertidumbre tanto a los venezolanos como a la comunidad internacional que, en su gran mayoría, recibió con abierta incredulidad y denuncias de fraude, o manifestó diplomáticas reservas sobre el triunfo del candidato a la reelección, Nicolás Maduro, que terminó por constituir una especie de unanimidad sobre la desconfianza que produjo el desenlace de la campaña electoral.

Colombia, por supuesto, tiene un papel determinante en estos procesos políticos de Venezuela, sobre todo porque tocan directamente problemas profundos de nuestro propio país, como lo han sido en los últimos años los millones de migrantes que han transitado por nuestro territorio o que se han asentado en nuestras ciudades, pero también porque de la manera como se abordan los proceso internos de toda índole en ese país, dependen también gran cantidad de negocios binacionales de importancia crucial para Colombia, y de forma particular para Santander y para buena cantidad de empresas en el área metropolitana de Bucaramanga.

La interrupción en ese intercambio comercial que se dio durante el gobierno anterior afectó significativamente las exportaciones de Santander en varios renglones y puso en serios aprietos o llevó al cierre a centenares de medianas, pequeñas y microempresas que vivían precisamente de los mercados venezolanos. La reactivación de las relaciones comerciales que se ha dado paulatinamente desde el comienzo del presente gobierno ha revivido varios sectores económicos regionales y es por eso que preocupa especialmente a nuestras ciudades y nuestros empresarios la manera como se desarrollen los acontecimientos en el país vecino, pero también la forma como desde la Presidencia y la Cancillería se maniobre frente a la delicada situación que se ha presentado.

Vivimos, sin duda, un momento especialmente delicado para los dos países, porque si bien hasta el momento se ha podido mantener con Venezuela un flujo comercial, político y diplomático con alguna fluidez, esta no ha sido tanta como para pensar que, cualquiera sea el curso que tomen en los próximos días los acontecimientos en ese país, se va a conservar lo que se ha ganado en los últimos dos años. La realidad es que afrontamos un momento muy delicado en el que cualquier paso en falso puede dar al traste con las expectativas de muchos en nuestra región.

Esto quiere decir simplemente que de la ponderación y sentido democrático con que actúe el gobierno colombiano frente a los inciertos y muy complejos acontecimientos de Venezuela, depende en buena medida el curso que tomen las relaciones entre los dos países, y de ello, la ruta que hayan de tomar las relaciones comerciales que estaban en un proceso lento pero sostenido de recuperación. Para Santander, esto va mucho más allá de la anécdota y se inscribe entre los asuntos de la mayor importancia en los próximos días.

ANDRÉS ESPINOSA FENWARTH

Consultor económico, agrícola y empresarial



Venezuela, el día después

El monumental fraude electoral perpetrado en Venezuela en las elecciones presidenciales del 28 de julio pasado es una acción política contraria a la verdad electoral y a la voluntad popular mayoritaria de los venezolanos, que compromete la supervivencia de la democracia en el vecino país y lo hunde (otros seis años) en el oscurantismo chavista de una satrapía de la peor laya.

El arrojo y la honestidad a toda prueba de María Corina Machado le permitió anunciarle al mundo en la madrugada del 29 de julio, que el legítimo presidente electo de Venezuela era Edmundo González, candidato de la oposición, que por primera vez en 25 años llegaba unida a una elección presidencial, que ganó en franca lid.

El oficialismo justificó la demora en la publicación de los resultados electorales en la noche del pasado domingo 28 de julio por los supuestos ataques cibernéticos.

El fiscal general de Venezuela acusó de saboteadores informáticos a los líderes de la oposición, Leopoldo López (en el exilio) y a María Corina. Cabría suponer que se viene una persecución fratricida contra la oposición, como anunció Maduro la semana pasada, que puede poner en riesgo la libertad, e incluso las vidas de la cúpula del Movimiento de Unidad Democrática, protegidas solamente por rosarios católicos.

Maduro, aprovechando el control absoluto de los cinco poderes públicos, entre ellos, el Judicial y el Electoral, además de la Fiscalía y las Fuerzas Militares, podría organizar una vendetta contra María Corina y Edmundo, que los medios de comunicación y la comunidad internacional deben rechazar sin ambages.

> "Maduro, aprovechando el control absoluto de los cinco poderes públicos, entre ellos, el Judicial y el Electoral, además de la Fiscalía y las Fuerzas Militares, podría organizar una vendetta contra María Corina Machado y Edmundo González."

La defensa internacional de la democracia en Venezuela empieza por la protección de sus líderes políticos, complementada con la pausa en el reconocimiento de los resultados de las elecciones presidenciales y, por tanto, del nuevo gobierno. Todo esto con la consecuente exigencia de veedores internacionales para que realicen un análisis veraz de lo ocurrido en las treinta mil mesas de votación, incluida una verificación y contraste físico de la emisión de las papeletas por cada votante con los registros manuales en las actas de votación de cada mesa.

MANUEL DE JESÚS RODRÍGUEZ

Abogado – manueldejota@yahoo.es



Simplemente... ¡Gracias!

El lunes 22 de julio, cuando la semana apenas despuntaba, Jaime Elías Quintero Uribe anunció que dejaba de ser el presidente del Atlético Bucaramanga. La noticia cayó como un baldado de agua fría. No era para menos; hace apenas un mes el equipo había obtenido por primera vez en setenta y cinco años de historia el título de campeón gracias a su trabajo.

Las razones de la renuncia quedaron consignadas en un documento. Quiero, escribió, "emprender nuevos retos profesionales y personales". Muchos no le creyeron, y como la incredulidad y el morbo suelen ir de la mano las especulaciones no tardaron en circular de boca en boca.

Los periodistas, con insistencia, haciendo lo que les corresponde hacer, le preguntaban y le volvían a preguntar por las razones que lo llevaron a renunciar. Jaime Elías, con la cortesía, el respeto y la gentileza que lo han caracterizado siempre atendió cada pregunta. En sus respuestas repitió lo que había escrito en su carta con unos detalles adicionales, que no son difíciles de entender.

Todo tiene un final, dijo, y el de esta etapa llegó. El cansancio, apenas natural por lo difícil que fueron las cosas, con la prensa y con la afición, hasta antes de que el equipo clasificara al cuadrangular final, en especial en los primeros años de su gestión, también influyó; pero hay una razón, quizás la más poderosa: el amor por su familia, que le reclamaba cada vez con mayor intensidad sus ausencias, y una nieta con la que quiere compartir la mayor cantidad de tiempo posible.

Con Jaime Elías nos unen muchas cosas. El amor por Ocaña, su gente y su provincia, y una amistad, de esas que llegan por ósmosis - su padre y el mío, fueron amigos entrañables - y que, luego, se fue consolidando con los años. A pesar de la confianza no le he preguntado, ni le voy a preguntar, qué fue lo que pasó. Por respeto, porque la amistad se honra, y porque a los amigos se les cree y punto. Como le creí a finales de noviembre del año pasado, sin dudarlo un solo momento porque la sinceridad se le notaba en los ojos, cuando dijo que para el 2024 iban a hacer todo diferente. Como le creí cuando con el nuevo técnico nos invitaron a que soñáramos juntos.

Sorprendido por la noticia, como hincha, le expresé la gratitud y agradecimiento posibles. Le debemos todo y un poquito más. Como ocañero, le di el reconocimiento que se merece. Como amigo, los mejores deseos en los nuevos proyectos a emprender. Hoy solo me resta darle las gracias... y decirle que esa estrella en el escudo lo hace eterno en la historia del equipo.



FUNDADOR
ALEJANDRO GALVIS GALVIS

Fundado en SEPTIEMBRE 1º de 1919

GERENTE
JORGE ALBERTO RANGEL GÓMEZ

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa, Asociación Colombiana de Medios de Información AMI. y Colprensa. Editado por GALVIS RAMÍREZ & CIA. S.A. Calle 34 No. 13-42 Bucaramanga. Conmutador. 607 6300 700

El Editorial corresponde a la posición de Vanguardia sobre los diferentes temas que se traten. Los demás espacios obedecen a la opinión de los columnistas. Este diario no responde por los puntos de vista que ahí se expresen.

MARTHA PINTO DE HART
fundparticipar@yahoo.es



Elecciones en Venezuela, lecciones para Colombia

Toda la admiración hacia María Corina Machado, la líder carismática que se ha ganado el corazón del pueblo venezolano devolviéndole la esperanza. De pensamiento liberal, férrea opositora al chavismo, sus propuestas para restituir la libertad al pueblo venezolano han encontrado un apoyo mayoritario. Es tal su credibilidad, que logró endosar sus votos a Edmundo González, el candidato de la oposición que ella escogió luego de que se le impidiera participar en las elecciones.

Todo lo que sucedió el pasado domingo fue una burda pantomima orquestada por el régimen chavista. Desde el cierre de fronteras y la orden de no permitir el ingreso de observadores internacionales, fue evidente que Maduro no entregaría el poder. Hubo demoras de hasta siete horas para abrir los puestos de votación y algunos nunca abrieron. Suspendieron la transmisión de información con la excusa de que habían sufrido un ataque cibernético para después de la medianoche declarar ganador a Nicolás Maduro. El pueblo venezolano no aceptó los resultados oficiales, frustrado e indignado se volcó a las calles. María Corina asegura tener en su poder un 73% de las actas, según las cuales González cuadruplica a Maduro.

Unos pocos países han reconocido la "victoria" de Maduro, mientras la mayoría se mantiene expectante. Ante un fraude electoral gigantesco, se esperarían reacciones contundentes y no la tibia reacción de la comunidad internacional.

La verdad es que no podía esperarse nada diferente. Hace 25 años comenzó Chávez el proceso de toma de poder. Hoy el régimen en Venezuela controla todos los poderes: el Ejecutivo, la Asamblea, el sistema electoral, los jueces, controla también al Ejército, la inteligencia, la Policía, los medios de comunicación. ¿Qué otra cosa podía pasar? Obviamente el régimen decidió quedarse.

Quedan muchas lecciones. En primer lugar, el error que cometieron los venezolanos al ceder ante la presión de la izquierda internacional para liberar a Chávez, preso luego de su intento de golpe de estado. Una vez libre, ganó las elecciones. Lo logró dividiendo y desprestigiando a los partidos, los empresarios y los medios. Una vez en el poder los persiguió y acorraló, acusándolos de corrupción hasta aniquilarlos. Luego cambió la Constitución para acomodarla a sus intereses.

Parte de su estrategia consistió en llamar a los sectores para concertar, luego desconocía los acuerdos, les exigía cambiar sus representantes por personas que fueran de su gusto y así fueron perdiendo credibilidad. Fueron agachando sus cabezas, los empresarios, los políticos, los órganos de control, las cortes, todos. Así se apoderaron de los tres poderes. Cooptaron al Ejército y a la Policía, dándoles prebendas, mientras a la población la neutralizaron a punta de subsidios.

Vamos por el mismo camino. ¡Despierta Colombia!

HUMOR DEL NEGRO

Sin espacio para el público



@yeyo.caricaturista @Yeyocaricaturas

JAIRO PUENTE BRUGES
Docente Química Ambiental
jclaretpuente@hotmail.com



Contaminación del Sena afecta los Juegos Olímpicos de Francia

El pasado viernes fue la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos París 2024. A pesar de las intensas lluvias, algunos medios calificaron el evento como "una de las ceremonias más espectaculares de la historia". Sin embargo, según diferentes informes, estas lluvias están ocasionando problemas en el desarrollo de competencias de natación en el río Sena, que atraviesa la capital francesa.

Antes de la ceremonia, la alcaldesa de París, otros funcionarios y particulares nadaron en el río Sena, que registra problemas de contaminación. France Info publicó: "Nadar en el Sena, algunos lo soñaron, muchos lo dudaron, ¡y lo logramos!", se regocijó Anne Hidalgo, alcaldesa de París, el miércoles 17 de julio, después de nadar en el Sena.

Sin embargo: "Los datos publicados en el sitio web de París muestran que los umbrales recomendados por las autoridades sanitarias se superaron el 17 de julio en Bras Marie, fecha y lugar de natación de la alcaldesa de París".

"En Bras Marie, donde se bañaron, acompañados por algunas decenas de nadadores más, el sitio presenta un valor de E. coli de 985 npp/100 ml de agua. Un poco más arriba, en Bercy, este índice aumenta a 1017. Sin embargo, los umbrales de calidad recomendados, tomados de una directiva europea y como brújula por las autoridades, indican que más allá de 900 npp/100 ml de agua en E. coli (bacteria Escherichia coli) la calidad es insuficiente para autorizar el baño".

En el momento de escribir esta nota, CNN (julio 29) informó: "La lluvia que empapó la ceremonia inaugural del viernes puede haber salido de París, pero sus efectos aún se sienten en el río Sena y las preocupaciones sobre la calidad del agua ponen en incertidumbre la competencia del triatlón. La decisión de celebrar algunas pruebas de natación en el famoso río que divide París causó revuelo cuando se anunció por primera vez. Nadar en el Sena ha sido ilegal durante un siglo, pero, en su deseo de mostrar a la ciudad anfitriona en todo su esplendor, los organizadores elaboraron un plan para limpiar el río para que los mejores atletas del mundo pudieran usarlo durante París 2024. Fue una decisión arriesgada: la contaminación en el Sena suele aumentar después de fuertes lluvias como las que cayeron en la capital francesa el viernes y la mayor parte del sábado. El entrenamiento se canceló por segundo día consecutivo el lunes después de que las pruebas de calidad del agua determinaran que no era segura para los atletas".

> "Sin embargo: "Los datos publicados en el sitio web de París muestran que los umbrales recomendados por las autoridades sanitarias se superaron el 17 de julio en Bras Marie, fecha y lugar de natación de la alcaldesa de París"."

Al parecer, la alcaldesa y los funcionarios que la acompañaron no conocían estos datos -que deberían conocer- pues bañarse en aguas contaminadas puede ocasionar graves enfermedades, como he señalado en columnas anteriores sobre contaminación de balnearios en Colombia y Francia.

LUIS ERNESTO RUIZ
Arquitecto
luiseruiz@telebucaramanga.net.co



Pedro Agustín Serrano Chaparro

Ya no está con nosotros, vino la parca por él cuando nadie lo tenía previsto. Son esas ingratas sorpresas que nos llegan inesperadamente y nos hieren el alma, más cuando no tuvimos el tiempo para despedirnos de ese gran amigo de toda la vida, quien con una agradable sonrisa nos saludaba.

Yo tuve la fortuna de conocerlo desde niño, fue uno de los consentidos de mi madre. Con mi hermano Armando, a quien se lo encontrará en el infinito, eran compinches, su familia vivió muy cerca de la nuestra, por eso estuvo siempre dentro de nuestros afectos.

En la época, cuando todo nos separa en los caminos de la vida, se fue a Bogotá a estudiar su carrera profesional y los compinches se separaron, porque mi hermano se fue a Alemania y de ahí voló a la eternidad por un absurdo accidente.

> "Además de ser un excelente patrón, sus operadores en la mina sienten profundamente su ausencia, en medio de los socavones lloran su ausencia. No fue casualidad, hasta la naturaleza lloró su partida en su misa..."

Ya mayores, Pedro siempre formó parte de nuestra vida, disfrutamos de su familia y gozamos de sus virtudes, con su guitarra siempre fue un gran animador de sus reuniones y Angelita hizo una buena amistad con mi esposa. Disfrutamos la vida con gran entusiasmo.

Sus dolencias empezaron temprano, un cáncer en el estómago le limitó buena parte de su existencia, pero siempre lo superó y nada ya le limitaba.

La vida y los compromisos lo mantuvieron ocupado, desde muy joven cuando falleció su padre. Por ejemplo, dejó la universidad y se hizo cargo de la empresa familiar, se echó al hombro todas las responsabilidades de esposo y fue el padre de sus hermanas y el apoyo de sus sobrinos, los que salieron adelante siendo hoy hombres de bien, también empresarios.

Su hija Adriana compartió durante muchos años el trabajo de su padre, la visión de que algo puede pasar. La preparó para el mañana, lo que hoy ya llegó.

La vida le permitió conocer lo mejor de la existencia: ser abuelo. Disfrutó la llegada de ellos, intensamente gozó de ellos y fueron pocos los días los que pudo disfrutarlos porque regresó a casa. Tal vez la parca se le estaba acercando para irse con él. Así fue, sin avisar partió al infinito.

Como empresario, Pedro Agustín fue proveedor de yeso para grandes empresas en Colombia. Además de ser un excelente patrón, sus operadores en la mina sienten profundamente su ausencia, en medio de los socavones lloran su ausencia. No fue casualidad, hasta la naturaleza lloró su partida en su misa fúnebre y terminada ella, también se aplacó. El que todo lo hace y todo puede, lo tiene cerca a él. Lo recordaremos siempre. Un abrazo a Angelita, a Adriana y a sus nietos, como a las demás familia.



RESUMEN EFE
Caracas

Las protestas por resultados electorales dejan al menos 11 muertos

Violencia, caos y represión: La radiografía de Venezuela

La oposición ha llamado a protestar contra un posible fraude, ya que afirma tener más del 40 % de las actas del proceso, en las que el ganador habría sido el candidato Edmundo González Urrutia.



EFE / VANGUARDIA

Ciudadanos asistieron ayer a una multitudinaria manifestación de apoyo al candidato a la Presidencia de Venezuela, Edmundo González Urrutia, en Caracas.

La violencia, el caos y la represión se apoderaron de Venezuela: al menos 11 personas han fallecido desde el pasado lunes, el marco de las protestas desatadas en rechazo al resultado oficial de las elecciones presidenciales del pasado domingo, según cuatro organizaciones no gubernamentales, cifra que casi duplica la ofrecida más temprano por Foro Penal, que lidera la defensa de los considerados presos políticos en el país.

Del total, cinco fueron “asesinadas” en Caracas, dos en el estado Zulia (noroeste), dos en Yaracuy (oeste), una en Aragua (norte) y otra en Táchira (oeste), y dos de ellas eran menores de edad, de 15 y 16 años, indicaron Foro Penal, Justicia, Encuentro y Perdón (JEP), Provea y Laboratorio de Paz en una rueda de prensa.

Desde el pasado lunes se han reportado múltiples protestas en Caracas y buena parte del país en rechazo a los resultados brindados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) -que otorga una victoria al mandatario Nicolás Maduro-, acciones respondidas, en algunos casos, con represión por parte de cuerpos policiales y militares.

Maduro responsabilizó ayer al candidato opositor Edmundo González y María Corina Machado por la “violencia” y pidió que la justicia chavista actúe en su contra. “Los hago responsable señor González Urrutia de todo lo que está sucediendo en Venezuela (...) Usted y la señora Machado son responsables directos. Y la justicia debe llegar a ustedes”, dijo el mandatario en una reunión conjunta del Consejo de estado y el Consejo de seguridad.

CANDIDATOS EXIGEN PUBLICAR RESULTADOS

Cuatro de los 10 candidatos que participaron en las presidenciales de Venezuela se unieron ayer a la solicitud hecha por otros cuatro aspirantes el lunes, y exigieron al Consejo Nacional Electoral (CNE) que publique el resultado completo de los comicios del pasado domingo, ya que el ente proclamó la victoria del mandatario Nicolás Maduro sin totalizar el 100 % de las actas de escrutinio.

En las últimas horas, los candidatos Benjamín Rausseo y Luis Eduardo Martínez, quienes previamente habían reconocido los resultados, exigieron al CNE la publicación las actas electorales, mesa por mesa y de forma detallada por centros de votación, así como también lo pidieron Daniel Ceballos, Claudio Fermín y, este lunes, Javier Bertucci, Enrique Márquez y Antonio Ecarri.

Bertucci pidió al CNE que permita “la verificación de las actas”, de todos los centros de votación y las mesas, para que la población venezolana “tenga en el órgano la seguridad de la transparencia de este proceso electoral”.

Varios gobiernos, incluido Colombia, reclamaron un recuento de los votos con transparencia y algunos de ellos se niegan a reconocer la reelección de Nicolás Maduro.

Llamado de la ONU

A su turno, el alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, denunció el “uso desproporcionado de la fuerza” por parte de los organismos de seguridad de Venezuela y de individuos que apoyan al Gobierno de Maduro, tras su nueva reelección en comicios que están siendo contestados dentro y fuera del país.

Por su lado, Edmundo González Urrutia instó ayer a la Fuerza Armada a que detenga “la represión” en las protestas, que se han suscitado desde el pasado lunes en varias partes de Venezuela, en rechazo al resultado del Consejo Nacional Electoral de las elecciones del domingo, que ratificó a Nicolás Maduro como presidente reelecto.

“A las fuerzas de seguridad y a nuestra Fuerza Armada, los instamos a respetar la voluntad de los venezolanos expresada el 28 de julio y detener la represión de manifestaciones pacíficas. Ustedes saben lo que pasó el domingo (en las elecciones). Cumplan con su juramento”, expresó González Urrutia en un video compartido en X.

En un caso de represión, un grupo de personas señaladas como “funcionarios encapuchados” detuvieron ayer al exdiputado opositor de Voluntad Popular Freddy Superlano y a dos colaboradores suyos, denunció el partido Vente Venezuela (VV) a través de X, que compartió un video en el que se ve cómo se lo llevan en un vehículo.

Amenaza de Diosdado

Entre tanto, el líder chavista Diosdado Cabello amenazó ayer a miembros de la oposición mayoritaria de Venezuela, entre ellos a Edmundo González Urrutia, y a su valedora María Corina Machado, con que los van “a joder”, luego de que ambos políticos rechazaran la victoria otorgada por el ente electoral a Nicolás Maduro.

En una sesión del Parlamento, el diputado advirtió que Machado y González Urrutia, además de los antichavistas Leopoldo López, Julio Borges, Carlos Vecchio, Henrique Capriles, Antonio Ledezma, Henry Ramos Allup y Carlos Ocariz, “serán acusados ante las autoridades competentes por los más altos delitos”. Además llamó “viejito miserable” y “rata sin escrúpulos” a González Urrutia, a quien acusó de ser un “agente de la CIA (Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos)”.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció que Maduro ganó por poco más de 704.114 votos frente a González Urrutia, cuando todavía faltaba por totalizar el 20 % de las actas de escrutinio, lo que se traduce en 2.394.268 votos, cuyo destino se desconoce y que podrían cambiar los resultados finales.

Máxima tensión en Medio Oriente tras el ataque israelí en Beirut

EFE
Jerusalén

El Ejército israelí confirmó ayer haber matado en el bombardeo lanzado en los suburbios de la ciudad de Beirut al comandante de Hizbulá Fuad Shukr, “el jefe militar de mayor rango” del grupo chií libanés y asesor cercano del líder de la organización Hasán Nasrallah.

“En una operación de asesinato selectivo, aviones de combate atacaron Beirut, mataron a Fuad Shukr “Sayyid Muhsan”, el comandante militar de mayor rango de la organización terrorista Hizbulá y responsable de la formación estratégica de la organización”, confirmó un comunicado de las Fuerzas Armadas de Israel.

Las autoridades israelíes consideran a Shukr responsable de la muerte de 12 niños el sábado en un ataque con un cohete, atribuido a Hizbulá, en la ciudad drusa de Majdal Shams, en los Altos del Golán ocupados por Israel, así como del “asesinato de muchos ciudadanos israelíes y extranjeros a lo largo de los años”. “Se desempeñó como mano derecha y asesor en materia de planificación y gestión de guerra del secretario general de la organización terrorista Hizbulá, Hasán Nasrallah”, agregó el Ejército.

Considerado el “jefe del Estado Mayor” del grupo, estaba a cargo del arsenal de armas más avanzadas de Hizbulá, en particular los misiles de precisión, misiles de crucero, cohetes de largo alcance y vehículos aéreos no tripulados; y fue responsable de la planificación de los ataques contra Israel, según el Ejército.

Por su parte, el primer ministro libanés, Najib Mikati, denunció el ataque aéreo como un “acto criminal” y afirmó que se reserva el “derecho a tomar medidas” para disuadir la “hostilidad israelí”.



El líder chavista señaló que la oposición pretendía dominar el país desde la violencia y la muerte

Un 'gancho ciego' a la democracia venezolana

La oposición asegura que Nicolás Maduro no podía permitir que el voto popular lo desalojara del poder del cual ha gozado durante dos mandatos en el Palacio de Miraflores. Con el apoyo del sistema estatal, lo acusan de cometer una estafa electoral que causa indignación mundial.

KAROL S. GONZÁLEZ GRANADOS
kgonzalez@vanguardia.com

Contra la democracia. Un tiro de gracia definitivo ante la vista de millones de personas alrededor del mundo que presenciaron el más grande y descarado fraude electoral de la historia de América Latina, según expertos, gobiernos y ciudadanía en Venezuela.

En la madrugada del 29 de julio se consumó el momento en el que el Consejo Nacional Electoral (CNE) , anunció lo que para muchos parecía obvio, el triunfo de la oposición y un boleto a la libertad de Venezuela. Sin embargo, Elvis Amoroso, rector de ese ente supuestamente autónomo, anunció que el presidente Nicolás Maduro del partido gobernante, se había impuesto al candidato opositor Edmundo González Urrutia. Lo que para muchos resultó una sorpresa.

El presidente del CNE de Venezuela indicó que Maduro se había llevado el triunfo y fue reelegido con el 51,2 % de los votos, mientras que González Urrutia cosechó el 44,2 %, frente al 80 % de mesas escrutadas, que daban como ganador al 'hijo de Chávez'.

Los demás candidatos, opositores 'fantasmas', nunca supieron la cantidad de sufragios conseguidos. No eran parte de la contienda, ni siquiera para el CNE. El detonante, Amoroso habló de un resultado "irreversible" a pesar de que faltaba el 20 % de las mesas escrutadas.



EFE / VANGUARDIA

La líder opositora María Corina Machado (i) habla junto al candidato a la Presidencia, Edmundo González Urrutia ayer en Caracas. Miles de venezolanos se han concentrado para apoyar a la oposición.

Las cifras anunciadas por el gobierno chavista, iban contra todo pronóstico y voluntad popular del pueblo venezolano que ese día había acudido a las urnas en búsqueda de la libertad y salieron con la esperanza hecha 'añicos' y más años de 'condena'. Un 'batacazo' a las encuestas previas que proyectaban una victoria aplastante para la oposición.



EFE / VANGUARDIA

Nicolás Maduro y el presidente de Consejo Nacional Electoral, Elvis Amoroso, sostienen el pasado lunes el acta de juramentación del presidente electo.

ORDEN DE CAPTURA A LA OPOSICIÓN

Tras el fraude impulsado por Nicolás Maduro, el presidente del congreso chavista, Jorge Rodríguez, pidió detener a Edmundo González Urrutia y María Corina Machado.

Durante una rueda de prensa, Rodríguez afirma que "con el fascismo no se transige, se le aplican las leyes. Con esto quiero decir que tiene que actuar el Ministerio Público cómo está actuando, no solamente con los malandros, tienen que ir presos su jefes, los que les ordenaron, los que les pagaron, y cuando digo jefes, no me refiero solamente a María Corina Machado, que tiene que ir presa, me refiero a Edmundo González Urrutia, porque él es el jefe de la conspiración fascista que están intentando imponer en Venezuela. Esa es la verdad".

A través de un acuerdo, el Legislativo respaldó "al poder electoral, en reconocimiento a la extraordinaria labor desempeñada, y los resultados emitidos". Frente a esto manifestó que el pueblo venezolano eligió y se debe respetar la "voluntad" que les cobija.

¿Qué le espera a Venezuela tras los comicios?

Ante el triunfo del chavismo, Nicolás Maduro se pronunció señalando: "No pudieron con las sanciones, no pudieron con las agresiones, no pudieron con las amenazas y no podrán jamás con la dignidad del pueblo de Venezuela".

Por otra parte, este martes en una rueda de prensa a medios, el mandatario acusó a la oposición de buscar la desestabilización del país y sostuvo que "las redes sociales están complotadas para tratar de desestabilizar a Venezuela porque no soportan que nos hayamos recuperado y estemos en la senda de recuperación total".

"Metieron mucho billete y drogas de Colombia", sostuvo sobre la supuesta maniobra que habrían montado las oposición, Estados Unidos y el narcotráfico en contra del país.

Ante dicha situación, miles de venezolanos y la política internacional se encuentran en vilo frente a lo que podría suceder en el país.

Antonio de Lisio, investigador del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, afirmó que en este momento la nación está atravesando por un aislamiento internacional, producto de la suspensión de vuelos comerciales ordenada por Maduro, impidiendo la salida al principal destino de migración, como lo es Panamá, con una demanda de más de 40 vuelos semanales que salen desde diferentes ciudades como Barquisimeto, Caracas, Valencia, Maracaibo, entre otras.

A esto se le suma la preocupación frente a la ruptura, que está significando el gobierno de Nicolás Maduro, en la medida en que solicita el retiro de las misiones diplomáticas de los países latinoamericanos que han cuestionado abiertamente la decisión dada por el CNE en estas elecciones, rompiendo todo lazo político y comercial que les involucre con el gobierno chavista.

Impacto social y vulneración al pueblo

Por otra parte, el experto advierte un problema de abastecimiento y fallos en la red eléctrica, dejando a varias ciudades sin suministro de luz a causa de las masivas protestas que se han concentrado de forma multitudinaria en la capital del país. Donde el primero de estos tiene un gran impacto social que viola los derechos humanos. Teniendo en cuenta que este gobierno ya ha sobrepasado varias veces los límites y ha vulnerado al pueblo.

Finalmente, el experto consultado por *Vanguardia* concluye que los días que vienen son de suma importancia puesto que el fraude podría revertirse, si la política internacional ejerce suficiente presión contra Maduro.

Se trata de un hecho sobresaliente y relevante por parte de varios países, en especial la Unión Europea y la mayor parte de Latinoamérica, que han manifestado una exigencia de resultados y las actas de votación mesa por mesa, correspondiente a un total de 36.000 mesas de votación.

A pesar de la decisión tomada por el CNE o poder electoral frente al mandato del próximo sexenio por parte de Nicolás Maduro, quien no está gozando de reconocimiento por parte de la comunidad internacional, líderes de la región, entre ellos Brasil, Chile, Colombia y Argentina, han solicitado que se publiquen en buena medida los resultados de los comicios, teniendo en cuenta que la política internacional se rige bajo la tendencia de los gobiernos que conforman el continente.



EFE / VANGUARDIA

Manifestantes se enfrentan el pasado lunes en Caracas a la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), por los resultados de las elecciones presidenciales.

SOPA DE LETRAS

PITÁGORAS

ARITMÉTICA
ARMONIZACIÓN
AVANCE
ESCUELA
FILÓSOFO
FUNDAMENTALES
GEOMETRÍA
GRIEGA
HELÉNICA
MATEMÁTICO
PILARES
PITÁGORAS
PRIMER
PURO
SOCIEDAD

K	L	H	V	G	F	U	N	D	A	M	E	N	T	A	L	E	S	I
D	B	N	E	S	W	A	F	M	A	N	P	H	R	V	K	O	L	D
O	I	D	J	L	U	E	X	Y	Q	W	G	Z	S	H	C	E	S	A
V	M	J	Z	Q	E	U	K	T	G	A	F	F	B	I	S	A	A	D
N	W	T	W	E	D	N	Q	Z	A	M	I	R	T	S	R	R	G	E
N	R	O	Y	F	V	U	I	L	U	L	L	A	A	O	I	D	E	I
E	P	E	F	R	B	O	Y	C	O	I	M	H	G	T	Q	J	O	C
B	W	N	M	U	R	F	E	S	A	E	D	A	M	H	G	Q	M	O
M	V	K	X	I	O	H	O	Q	T	W	T	E	D	K	Z	X	E	S
T	J	L	U	N	R	F	A	A	P	I	T	A	J	L	F	I	T	V
N	Y	U	Q	H	O	P	M	I	P	I	P	M	S	C	P	D	R	E
N	T	P	U	D	S	V	L	B	C	A	R	O	K	X	U	F	I	M
G	I	E	Y	Q	H	A	C	A	K	M	S	O	G	X	R	U	A	N
Z	F	S	I	J	R	T	V	R	W	Y	Q	H	D	F	O	G	W	Q
H	M	C	S	E	P	A	N	O	I	C	A	Z	I	N	O	M	R	A
T	X	U	S	D	N	B	A	G	R	I	E	G	A	W	K	F	E	J
C	R	E	Q	C	S	V	H	X	P	Z	E	V	N	A	K	I	Q	J
R	T	L	E	C	G	D	Y	B	H	M	L	S	O	W	G	W	Z	J
H	L	A	B	A	K	U	X	E	I	Y	R	M	S	D	V	F	C	P

SUDOKU

				5		4	2	
		6		8	9	3	5	
		8						
4			9			5	1	
	9		2		4		3	
2	1							4
3	7					6		
9	6						8	3
	5			2			7	9

1	8	3	9	6	2	5	7	4
5	4	6	1	3	7	8	2	9
2	9	7	8	4	5	6	3	1
4	2	8	3	9	1	7	6	5
6	1	5	7	2	8	4	9	3
7	3	9	6	5	4	1	8	2
8	5	1	2	7	9	3	4	6
3	7	2	4	1	6	9	5	8
9	6	4	5	8	3	2	1	7

PALABRA OCULTA

Encuentra la palabra que se forma con las letras. Toma en cuenta que las letras subrayadas son la primera y la última de la palabra a encontrar.

T U O
U R I N
F I C

SOLUPALABRA OCULTA

S E M A S I O L O G Í A

HABILIDAD MATEMÁTICA

La suma de 18.000 pesos, ha de repartirse entre 8 empleados, directamente proporcional a sus respectivos sueldos.

¿Cuánto corresponderá a cada uno, si 5 de ellos ganan 30 pesos diarios y los demás ganan 40 pesos diarios?

- 2000 y 2666,66 pesos
- 2065 y 2061 pesos
- 1900 y 2760 pesos

SOLU MATEMÁTICA

1000

Explicación:

Total de lo que se vende primero:
5/6*2/3 = 5/9
5/9*6300 = 3500 ha
Total de lo que se vendió después:
2/9*5/7*9/5 = 2/7
2/7*6300 = 1800 ha
Total de hectáreas que quedan:
6300 – 3500 – 1800 = 1000 ha

EVENTOS SOCIALES



- Álvaro Andrés Gutiérrez Aranguren
- Carlos Mauricio Rodríguez Ruiz
- Efigenia Barrera Rueda
- Fernando Segundo Becerra Cordero
- Gladys Merchán de Zafra
- Guillermo Londoño Gómez
- Humberto Antonio Maffiold Suárez
- José Amado Solano Quintero
- Leonor Méndez de Barreto
- Mary Hernández Flórez
- Olinda Gómez de Carreño
- Ricardo Caballero Sarmiento

HORÓSCOPO

LEO
Es hora de dedicar tu energía al tema sentimental, que tal vez lo has tenido un poco a la espera. Si hace ya algún tiempo estás en pareja, es normal que te diga las cosas que no le gustan. No te lo tomes personal y procura mejorar lo que sabes que fallas.

ARIES
Aunque hoy no estés del mejor humor, esta semana laboral ha valido para que tus superiores hablen de ti y esto deberías considerarlo como algo muy positivo. Hay un ascenso en el aire y tienes méritos conseguirlo.

TAURO
Hoy posiblemente te sientas algo cansado, pero nada que no se pueda arreglar con un poco de aire fresco y un buen paseo en un entorno natural. No te quedes en casa y has un plan que disfrutes, lo mereces.

GÉMINIS
Si estás pensando en vender un carro, moto o electrodoméstico y recuperar algo de dinero, hazlo por internet y ni se te ocurra vendérselo a un familiar o a un amigo, porque te traerá dolores de cabeza.

CÁNCER
Tu intuición hoy estará a tope y tienes que aprovecharla para tener esas conversaciones pendientes que se arrastran desde hace tiempo. Hablar siempre es necesario para resolver cualquier problema.

VIRGO
Recuerda que si tienes algún asunto pendiente qué resolver, no dejes pasar ni un día más. Y si vas aplazando algún tema de compromiso es necesario que le pongas fecha para solucionarlo definitivamente.

LIBRA
Sigue haciendo lo posible por recuperar tu energía física y mental. Cuida a diario lo que comes, no te pases con las cantidades y, si puedes, hoy descansa lo suficiente. Se vienen días extenuantes en el trabajo.

ESCORPIÓN
Si alguien te propone participar en un negocio, reflexiona sus pros y sus contras. También necesitas tiempo para pensar con tranquilidad en otros temas que son sensibles en tu vida.

SAGITARIO
Ahora que estás más tranquilo, sin la presión del trabajo, es posible que te des cuenta de que esos momentos de ansiedad que te creó tu relación sentimental, era una percepción tuya poco realista.

CAPRICORNIO
En el terreno sentimental, si ha habido alguna bronca con tu pareja, hoy podrán limar asperezas. Y si todavía tienes el corazón libre, está todo a tu favor para que alguien te declare por fin su amor.

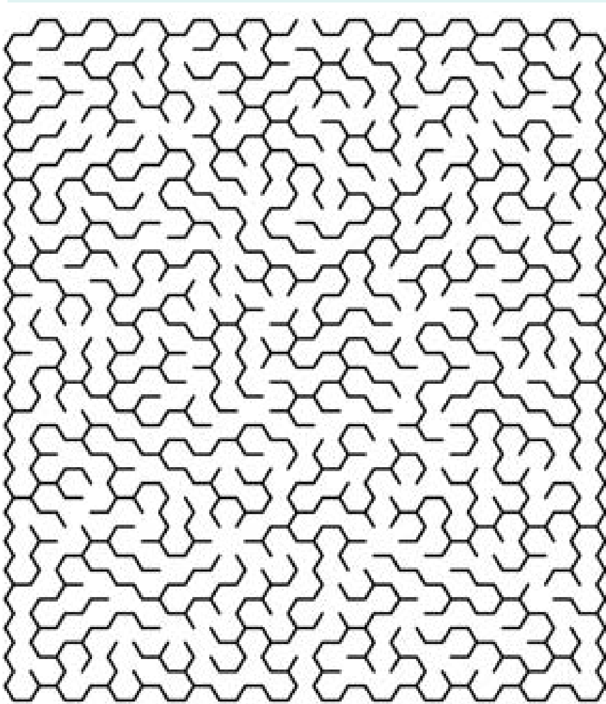
ACUARIO
Esta semana has pasado momentos de mucha tensión, y a veces te has sentido desbordado, pero hoy te has levantado de mucho mejor humor. Tal vez te convenía descansar y alejarte de la rutina laboral.

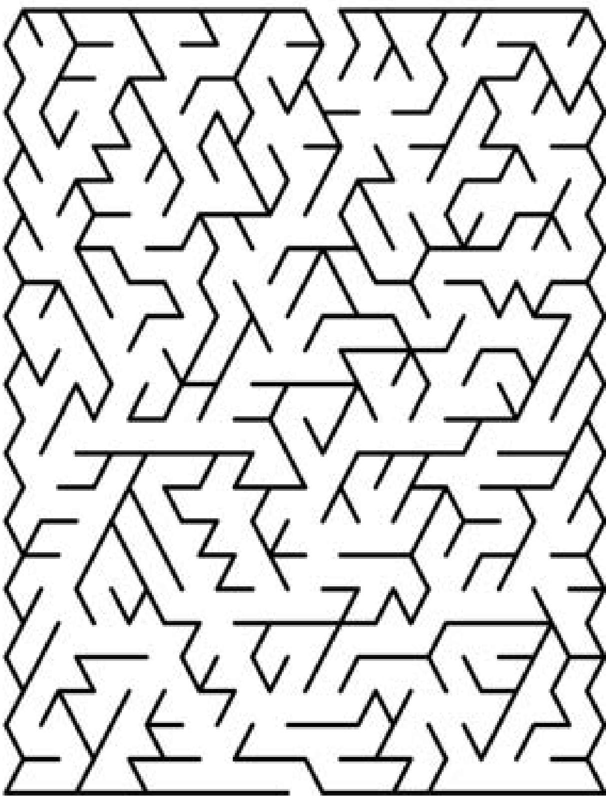
PISCIS
Te sentaría hoy bien ir de compras, aprovechar las rebajas y comprarte algo que te haga subir la autoestima. También te irá bien relajarte bajo los árboles o en un lugar tranquilo que te impregne de paz.

GRAN SUDOKU

2	4			5			8	3				9	1			2			4	7
9				7				5				6				5				8
			9		2										3		4			
		5				6								9				1		
8	1			6			9	4				5	6			8			9	2
		3				8								7				5		
			8		7										9		5			
7				2				6				7				4				3
3	5			1			2	8		9		1	5			7			6	9
									5		2									
								5				6								
									8		3									
5	7			3			8	2		7		5	3			9			8	7
8				5				4				2				1				9
			6		1										3		7			
		4				8								5				9		
7	9			6			4	1				7	9			4			3	6
		8				7								3				8		
			3		8										2		4			
6				1				8				8				6				3
1	8			4			3	9				3	5			7			4	1

LABERINTOS





SOLUCIÓN AL GRAN SUDOKU ANTERIOR

4	6	8	9	2	3	5	7	1				4	2	8	9	6	7	1	5	3
2	5	1	4	6	7	9	8	3				7	6	3	1	2	5	4	9	8
3	9	7	1	8	5	2	6	4				5	9	1	8	3	4	2	6	7
9	8	6	3	4	2	7	1	5				1	7	9	4	5	3	6	8	2
5	2	3	8	7	1	4	9	6				8	4	2	6	9	1	3	7	5
1	7	4	6	5	9	3	2	8				6	3	5	7	8	2	9	4	1
7	3	5	2	1	8	6	4	9	3	5	8	2	1	7	5	4	6	8	3	9
8	4	9	7	3	6	1	5	2	4	7	9	3	8	6	2	7	9	5	1	4
6	1	2	5	9	4	8	3	7	6	2	1	9	5	4	3	1	8	7	2	6
						9	1	6	2	8	5	7	4	3						
						4	7	8	9	3	6	1	2	5						
						5	2	3	7	1	4	6	9	8						
6	2	7	9	1	5	3	8	4	1	9	7	5	6	2	3	9	1	8	4	7
5	4	9	8	3	7	2	6	1	5	4	3	8	7	9	2	4	5	6	1	3
8	1	3	4	6	2	7	9	5	8	6	2	4	3	1	8	6	7	5	2	9
9	6	4	7	8	3	1	5	2				9	8	6	5	3	2	4	7	1
7	8	2	1	5	6	4	3	9				3	2	7	6	1	4	9	8	5
1	3	5	2	9	4	8	7	6				1	5	4	7	8	9	2	3	6
3	7	6	5	2	1	9	4	8				2	9	5	4	7	3	1	6	8
2	5	8	3	4	9	6	1	7				7	4	8	1	5	6	3	9	2
4	9	1	6	7	8	5	2	3				6	1	3	9	2	8	7	5	4

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA VANGUARDIAGRAMA ANTERIOR

Vanguardiagrama

NADA ESTÁ PERDIDO, cuando se tiene el valor de comenzar de nuevo.

Foto uno: Actriz colombiana	Terminación verbal	Doblegar	Acierta	Río de España	Carta de la baraja	Parte de la quilla	Municipio de Arauca	Siervo de Esparta	Ayudante del golfista	Hijo de Adán y Eva	Familiar cercano	Caja para guardar dinero												
Disculpar	P E R D O N A R	Así, de esta manera	S I C	Convocatoria	C I T A																			
Sector	A R E A	Ridículo / Prefijo que triplica	O S O	Borracheras	Forma de risa	Formación, disposición de una tropa	Barros	Dios guerrero	Gigante escandinavo	Tribu	Soplo suave y apacible del aire	Flanco	A L A	Licor	A	Encaminarse	I R	Municipio del Huila	Derecho, en línea recta	Carta de la baraja	Especie de serpiente	Astro luminoso		
Giro prohibido	U	Vano	N	Tantalio / Rey de Israel	T A	Municipio de Bolívar	A R J O N A	Amplio	A N C H O	Foto dos: Actor colombiano / Cerio	R O D R I G O : C A N D A M I L	Podar												
Dirigente	L I D E R	Abuelo del rey Saúl	Abuela de Jesús	Río de Suiza	A A R	Fueguino	C	Bogotana	R O L A	Ion con carga positiva	C A T I O N	Cesta	Esposo de Edda / Aroma	A I	Empresa de energía / Ástato	I S A	Do, antes / Mendigo de Itaca	U T						
Colorante	A N I L I N A	El amén sánscrito	S	Talento	D O N	Joven novillo	E R A L	La primera dama	E V A	Ceros de mil	N	Cobalto / Embrión	C O	Dos	P A R	Garrocha	P I C A							
Tribu amerindia	B A R A	Padre de Matusalén / Bebe	E N O C	Héroe troyano	E N E A S	Conjunción negativa	N I	Lengua provenzal	Isla de Francia	E	Dentro de	O	Voz más aguda que la natural	F A L S E T E	Criba / Argón	A R E L								
Prefijo negativo	A N	Andén	Artimaña	T R A M A	Diosa guerrera	N A	Campeonato	T O R N E O	Princesa de Delos	E N O	Secreto	Ave de canto melodioso / Percibir los sonidos	C A N O R A											
Cibeles	R E A	Ciudad japonesa	O	Aceptar la herencia	Conozco	S	Animal perjudicial a la ganadería	Bebida refrescante	Mar de gran extensión	O C E A N O	Defecto	T A R A	Esa no	O T R A	Organización Regional	O R								
Roentgen	R	Ritmo / Lirio	C O M P A S	Dueto	Astato	A T	Foto cuatro: Actor colombiano	Estandarte turco	Osmio	O S	Río de Rusia	R	Hija de Inaco / Costado	I O	Unidad binaria de información	Demostrativo	Río de Alemania	Duración de lo eterno	Yunque de plateros					
Emperatriz bizantina	E L E N A	Laberinto	D E D A L O	Fluido vital egipcio	S A	Amante de Buda	Caer en suerte una cosa	T O C A	R	Cantautor español	B E R E T													
Disparo	T I R O	Municipio de Santander	Variante de anteayer	I	Municipio del Valle del Cauca	U	Indio	I N	Juez de Israel	E L I	Jobo mexicano	A B A L	Mensaje / Rozar una cosa con otra	M I S I V A										
Se atreve	O S A	Alumbramiento	P A R T O	Posesivo / Ovino	M I	Preparara	Desafía	De otro	Tuna	Unidad de intensidad sonora	B E L	Llegué al mundo	Sin levadura	Nacional abreviado	N A L	Matices	T O N O S							
Artículo indeterminado	U N	Reina de los pigmeos	O	Lastimar	L A C E R A R	T A M A N A C O	La segunda cerrada	U	La capital de Bolívar	Onda marina														
Fluido hipotético	E T E R	Pl., calendario eclesiástico	A Ñ A L E J O S	Pato	Tener lugar	Cuadro de hortalizas	Cacique venezolano	S	Apócope de uno	Actinio / Antiguo Testamento	A C	Mono de cola larga / Clásico sin anotaciones	M I C O											
Prefijo de nariz	R I N O	Sodio	N A	Amarren / Árbol filipino	A T E N	Énfasis	A C E N T U A C I O N	Artesa chilena	R A L															
Prefijo divino	T E O	Organismo antidrogas	A	Dejar	A B A N D O N A R	Personal / Nombre de la tercera consonante	I N T I M O	Departamento del Perú	Símbolo del radio / Yerno de Mahoma	R A														
Predicador	O R A D O R	Negación	N O	Huevo / Partícula privativa	O O	Rinoceronte	A B A D A	Comer	Marchar	Franja televisiva	O	Tarea	L	Céntimo de kip	A T	Mamífero roedor								
Fósforo	P	Capital de Arabia	Burla	E	Fruto del nogal	Fraude	Labra	A R A	Oración entre los mahometanos	Antiguo tribunal romano	Entregue / Embarcación	D E	Parte de la dentadura / Capital de Noruega	E N C I A	Interjección de asco	F O	Hogar / Orinen	L A R						
Foto tres: Cantautor mexicano	A R M A N D O : M A N Z A N E R O	Foto seis: Actriz estadounidense	V E R A : F A R M I G A																					
Arroyo	R I O	Mes maya	U O	Símbolo químico del americio	Habla	En este lugar / El mejor	A C A	Estar a la moda	Tambor pequeño	S	Dentro de	E N	Afirmación	A	Triple abierta	E E E	Conjunción latina	E T						
Foto cinco: Tenista español	R A F A E L : N A D A L	Apellido	V I L L E G A S	Recluso	I N T E R N O																			
Hermana de Carlomagno	A D A	Animal de tiro	Z O	Eucaristía	M I S A	De cobre o de bronce	E N E O	Composición musical	A R I A	Hijo de Neptuno	A O N	Iniciales del precursor de la Independencia	A N											

FINCA RAÍZ 100

101 a 112 Vendo Aptos
113 a 124 Vendo Casas
115 a 136 Vendo Otros
140 a 151 Arriendo Aptos
160 a 171 Arriendo Casas
175 a 186 Arriendo Otros
187 a 193 Busco
194 a 198 Otros Servicios

VEHÍCULOS 200

201 a 231 Vendo Automóviles
235 a 257 Camionetas y camperos
260 a 263 Servicio Público
270 a 274 Servicio Vehículos
280 a 293 Motos

EMPLEOS 300

301 a 314 Profesionales
301 a 314 Cargos varios

OFERTAS DEL DÍA 400

400 Academias y Colegios
401 Agropecuaria
402 Arriendo de Negocios
403 Asesorías
404 Celulares y Servicios
405 Clases y Cursos
406 Compra de Negocios
407 Compras Varias
408 Computadores y Suministros
409 Domicilios y Comidas
410 Enseres y Electrodomésticos
411 Maquinaria Industrial
412 Máquinas
413 Mascotas y Animales
414 Muebles y Equipos de Oficina
415 Muebles y hogar
416 Ofertas Varias
417 Parasicología
418 Permutas
419 Préstamos
420 Reparaciones y Mantenimiento
421 Servicios
422 Socios y Acciones
423 Terapias Físicas
424 Venta de Equipos Clínicos
425 Venta de Negocios

CAJUELAS 500

Abogados
Edictos
Turismo
Navidad
Solo Adultos

ZONA FLORIDABLANCA
ZONA ORIENTE
ZONA SUR
ZONA OCCIDENTE
ZONA NORTE
ZONA CAÑAVERAL RUITOQUE
ZONA PIEDECUESTA
ZONA NOROCCIDENTE
ZONA GIRÓN
OTRAS ZONAS: Barrancabermeja, San Gil, Socorro

Escanea aquí para ver clasificados digital

(607) 6972020

Centro OPC. 3 | **Cañaveral** EXT. 2800 – 2802 | **Cabecera** EXT. 2900 – 2902

100 FINCA RAÍZ



VENDO APARTAMENTOS

101 Zona Oriente

★ESPECTACULAR★ APARTAMENTO
CABECERA, 132 metros², 3 alcobas, 2 baños, alcoba servicio con baño, $360.000.000. -3002222533

VENDO APARTAMENTO
NUEVO Sotomayor. 3 habitaciones, 90 m², sala- comedor, hall tv, cocina integral. Informes: 3107645984.

108 Zona Floridablanca

EXCELENTE OPORTUNIDAD
ALTOS de Aranjuez, 3 habitaciones, 2 baños, sala comedor, $265.000.000, cocina 3045934230

BUCARICA, Bellavista, excelentes apartamentos. Casa Andes, Oportunidad. Apartaestudio Bellavista. Informes -3156579508

VENDO OTROS FINCA RAIZ

126 Bodegas

VENTA BODEGA
BARRIO San Francisco, 240 Metros, 620 Millones negociables. Informes 3187580506.

GAITAN VENDO BODEGAS CONTIGUAS, PARA ENLAZAR, TOTAL 1.300 METROS, PARA INDUSTRIA -ALMACENAMIENTO. INFORMES: 3114755991

127 Cabañas

MESA de los Santos, vendo Chalet 80 metros cuadrados, y parcela de 2.500 metros cuadrados con servicios. Informes: 3187810242

128 Fincas

EXCELENTE OPORTUNIDAD
KILOMETRO 15 vía Cúcuta, dos hectáreas, galpones, 3 casas, todos los servicios. Informes: 3052859363

EXCELENTE FINCA
PUERTO Wilches, Vía Panamericana, a hora y media de Bucaramanga, entrando por el 15, 68 hectáreas, apta para ganado, búfalos abundante agua, casa, corrales, cerca pavimento. -3132531871

133 Parcelas

EXCELENTE OPORTUNIDAD
PIEDECUESTA, Vereda Llanada, entrando bomba eL Molino, excelente clima, carretera hasta la parcela, con casa, servicios. -3132531871

✱ GRAN ✱ OPORTUNIDAD
MEJOR VALORIZACIÓN
PORTUGAL Lebrija. 40min Bucaramanga, Condominio Represa Hidrosogamoso, sostenible, media hasta 12 hectareas, tranquilidad, seguridad, aguas, autopista, ecoturismo. 3167526163-3187884373

ARRIENDO APARTAMENTOS

141 Zona Occidente

MONTERREDONDO, Primer piso, 2 habitaciones, cocina integral, $750.000. Cerca a las Unidades. Carrera 20W # 64-25, -3163351850 - 3165854324.

ARRIENDO OTRO FINCA RAIZ

176 Apartaestudios

El PRADO
ARRIENDO Apartaestudio primer piso, cerámica integral, incluye servicios completos. Informes: 3168688003. -

178 Arriendo Directamente

UBICACIÓN CENTRAL
CABECERA, Arriendo Apartasuites, con servicios incluidos, totalmente amoblado. Directamente. Informes: 3174230670

182 Habitaciones

ATENCION
CENTRO, habitaciones amobladas, arrendamos por días, quincenal, mensual, entrada independiente. Desde $250.000 mensuales en adelante. -3134429254.

FLORESTA Terrazas casas, habitación dama- caballero trabaje, ambiente familiar, garaje moto: -3158947852.

BUSCO FINCA RAIZ

191 Lotes

SOBRE LA VIA
NECESITO 1 hectárea plana, cerca Bucaramanga, con vía y servicios públicos. 3187884373

OTROS SERVICIOS FINCA RAIZ

195 Hipotecas

PRESTAMOS EL COMPADRE
ABONANDO capital e intereses: prestamos con hipoteca, aprobación super rápida y sin intermediarios; cuotas fijas; amplios plazos; tasas bajas: carrera 33 #45-52 edificio metropolitan oficina 811: 6440002 whatsapp -3157335158.

AGILIZAMOS A BAJO INTERES CREDITOS HIPOTECARIOS. INMEDIATAMENTE. DON JULIO. 3188702574, -6828738

200 VEHÍCULOS



VENDO AUTOMOVILES

205 Chevrolet

ONIX PREMIER 1.2
CHEVROLET SEDAN 2021, VERSIÓN ESPECIAL, KILOMETRAJE 30.400 FULL EQUIPO TOPE DE GAMA. INFORMES: 3006204903

215 Kia

SE VENDE
KIA Picanto Zenith 2018, 1.250 cc, 83.000 kilómetros, full equipo. Informes 3160680835. WhatsApp 3146038353.

VENDO CAMIONETAS Y CAMPEROS

247 Mazda

MAZDA BT50 4x2 modelo 2011. Platón, 89 mil Kms. Gasolina y Gas. $55.000.000, Único dueño, papeles al día. 3184530457

MOTOS

283 Honda

ESPECTACULAR MOTO
MOTOCICLETA
HONDA MODELO 2022 CILINDRAJE 162.71 CC, 34.614 KILOMETROS, COMO NUEVA. SE PUEDE VER: CALLE 34 NO. 13-42. INFORMES: 3168249239 -3182744900

MOTOCICLETA HONDA MODELO 2022
Cilindraje 162.71 cc, 34.614 KILOMETROS, COMO NUEVA
Se puede ver: Calle 34 No. 13-42.
INFORMES: 3168249239 -3182744900

300 EMPLEOS



PROFESIONALES

310 Profesores

SOLICITO
AUXILIAR Preescolar titulada, experiencia, medio tiempo. Vivir Floridablanca. Calle 14 #12-29 Ciudad Valencia -3148139230

SE REQUIERE
DOCENTE inglés con experiencia, Buen salario, Contrato de ley. Hoja de Vida Correo: hvdocentes6@gmail.com

313 Técnicos y Tecnólogos

SOLICITO URGENTE
TECNICO ELECTROMECANICO con conocimiento Neumático y Eléctrico mínimo un año de experiencia. Enviar Hoja De vida a: gestionhumanamultipack@gmail.com WhatsApp: 3126653962

EMPRESA SOLICITA
TÉCNICO en Sistemas comercial, experiencia mínimo 1 año. Enviar HV: trabajemos1@outlook.es

EMPRESA SOLICITA
TECNICO o Tecnólogo en gestión documental, experiencia, mínimo 1 año. Enviar HV: trabajemos1@outlook.es

¡Urgente! SOLICITO
TÉCNICO o tecnólogo en sistemas, 6 meses experiencia, apoyo en marketing y redes. Enviar hoja de vida: rrhh01@samatcro.com

CARGOS VARIOS

320 Asesores Comerciales

OFERTA LABORAL
AGENTE DE VENTAS con experiencia 2 años en Inmobiliaria, con moto, hombre, básico + comisión, Bucaramanga. Enviar HDV PDF a: 3223543570.

OFERTA LABORAL
ASESOR COMERCIAL con experiencia 2 años Call Center y ventas de servicios. Básico + comisión. Bucaramanga. Enviar HDV PDF a: 3223543570.

EMPRESA SOLICITA
ASESOR comercial para trabajar en ventas externas electrodomésticos, motos, remodelación para hogar. postúlate: Telefono: 3244993778 ATS

EMPRESA REQUIERE
ASESOR de Ventas con Transporte. Empresa Confia Gourmet. Enviar Hoja Vida WhatsApp 3104967797.

SOLICITO
VENDEDORA TRABAJAR EN ALMACEN HILAHOGAR. LLEVAR HOJA DE VIDA. CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 211 -3182209563

SE NECESITA
VENDEDOR con Experiencia en Repuestos para Motos. Enviar Hoja de Vida Email: repuestosmotosev@hotmail.com

SOLICITO
VENDEDOR de Gasolina. Islero con o sin experiencia. Hoja vida Estación La Riviera Cra 27 #42-570 Floridablanca, WhatsApp -3167595554, estacionlariviera@hotmail.com

¿CÓMO APLICAR A LAS OFERTAS DE EMPLEO?

SECCIÓN — 1. Localice la sección de Empleos en el periódico. 300 EMPLEOS

CATEGORÍA — 2. Identifique la categoría de empleo a la que desea aplicar.

OFERTA — 3. Aplique la oferta laboral que se ajuste a su perfil y gestione su hoja de vida según los requisitos del anuncio.

PÁGINA WEB — 4. Para más información, le invitamos a visitar nuestra Página Web.

www.clasificadosvanguarida.com

EMPRESA SOLICITA
VENDEDOR DE MOSTRADOR. INGRESOS: SMLV MÁS DOS HORAS EXTRAS DIARIAS. INTERESADOS ENVIAR HOJA DE VIDA AL WHATSAPP -3156542359. VISITENOS: www.ecoplastcentro.com

SE NECESITA
VENDEDOR externo, con experiencia en confecciones. Enviar hoja de vida calle 7# 8 -33 piedecuesta. whatsapp: 3187730247

321 Auxiliares Administrativos

EMPRESA SOLICITA
AUXILIAR Administrativa y Contable con experiencia. Estabilidad laboral. Enviar Hoja de Vida Correo: lindanoviasas@gmail.com y/o Carrera 33 #51A-20.

322 Auxiliares Contables

EMPRESA SOLICITA
AUXILIAR de Cartera con experiencia, buenas referencias, conocimiento Office y Siigo. Hoja de Vida: empleo.ferretero@hotmail.com

AUXILIAR CONTABLE
CON EXPERIENCIA, $1.650.000 +Auxilio de Transporte. Lunes a Sábado tiempo completo. HOJA DE VIDA Correo: recursoshumanos@productossurti.com

323 Auxiliares Salud

SOLICITO
AUXILIAR de Farmacia con experiencia, que viva en Floridablanca. Enviar hoja vida WhatsApp: 3105511558.

326 Calzado Talleres

SOLICITO
ARMADORA calzado Sport dama sintético. Carrera 18 # 6-49 Barrio Comuneros.

SOLICITO
ARMADORA, Costurera, Montador y Emplantillador para zapatilla fina. Presentar hoja de vida: Carrera 23 No.20 45.

SE NECESITA
ARMADORA, Forrador, Solador y Emplantilladora para sandalia y zapatilla dama. Calle 31 #12-53 Piso 3 Centro. -3185210611

SOLICITO
ARMADORA sandalia dama se entrega doblado, experiencia. Carrera 20 No.18-31 piso 3. San Francisco Preguntar por la Señora Flor. 3176766325

SOLICITO
ARMADORAS, Cortadores, Soladores, Emplantilladoras sport hombre, dama y zapatilla. Cra 23 #50-29

NECESITASEN
ARMADORAS y costureras sandalia. Calle 54 #23-13

SOLICITO
CORTADOR, Armadoras y Guarnecedoras para zapatilla en cuero. Carrera 20 # 22-48

CORTADORES deportivo niña, buen trabajo, pago semanal, Auxilio de transporte. Barrio La Joya. -3176721156.

SOLICITO
CORTADORES para sport de niños, abundante trabajo, pago semanal, En San Francisco. Informes -3182358025

SOLICITO
CORTADORES sport hombre sintético. Calle 17 #23-22 San Francisco -3164553227

SOLICITO
DOBLADOR de troqueles para calzado con experiencia para Cucuta. Informes: -3164782624

EMPATILLADORA con experiencia calzado sport cuero, estabilidad laboral sueldo fijo. Calzado Adonay necesita: Carrera 10 # 4-51 Santa Ana. -3158836826.

SOLADORES
FABRICA de Calzado solicita soladores con experiencia en sandalia para dama, buen pago semanal. informacion: 3044124031 - Cra 6AE # 28-114 La Cumbre

NAYISA DOUCE SOLICITA
TERMINADORES, Emplantilladoras y Troquelador con experiencia en calzado deportivo. Informes: 3184084070. Carrera15 #4-19

327 Carpintería

SOLICITO
AYUDANTE de oficios varios para carpintería. Calle 6 # 23-40 Comuneros. 3166226069

328 Conductores

SOLICITO
CONDUCTOR para taxi a gas, turno completo. Enviar hoja vida WhatsApp -3182326892 -3174958539

329 Confecciones Talleres

SE SOLICITA
MODISTA y AUXILIAR DE MODISTERIA para Clinica de Ropa. Calle 56 No.28-17. WhatsApp: -3158397202.

SOLICITO
OPERARIA máquina plana filete y collarin, con experiencia. Ensamble Brasier y panty. Informes: 3153498626-3169555468

SOLICITO
OPERARIA PARA MÁQUINA COLLARÍN, FILETEADORA Y PLANA, CON EXPERIENCIA. INFORMES AL: 3153043378 -3184244445

SE NECESITA
OPERARIOS en planta con experiencia en confecciones. Hoja de vida Calle 7 #8 - 33 Piedecuesta. Whatsapp: 3187730247

TALLERES de ensamble con maquinas planas, filete, collarin experiencia ropa de bebé. 607-6380101 ext 110.

331 Empleadas Domésticas

SOLICITO
EMPLEADA Doméstica para oficios varios y cuidado bebé, preferiblemente viva Floridablanca. Contratación inmedata. Informes -3212514474

TRABAJO INMEDIATO
EMPLEADA interna con experiencia en cocina y planchado, para familia pequeña. Buen trato. Excelentes referencias. Informes: 3165576700.

EMPLEADA interna con o sin experiencia para trabajar en labores del hogar y cuidar un niño: Enviar la hoja de vida WhatsApp -3182806280

333 Empleos Varios

¡Urgente! SOLICITO
ALMACENISTA, experiencia en herramientas eléctricas, manejo de bodega, Excel básico. Enviar hoja de vida: rrhh01@samatcro.com

EMPRESA SOLICITA
AUXILIAR Bodega Horario rotativo Básico: 1.764.000 Prestacional Certificado de montacargas Experiencia certificada mínimo 6 meses Presentarse CRA 33 No. 44-16 p. 2 Tel: 301 5535851 ATS

EMPRESA SOLICITA
AUXILIAR de Facturación con experiencia preferiblemente en SAP. Enviar Hoja Vida: secrebucaramanga@tornillosypartes.com

EMPRESA REQUIERE
AUXILIAR OPERATIVA para Fruver, atención a público, manejo de caja y facturación electrónica, conocimientos de excell, con habilidades en mercadeo y ventas de huevos, frutas, carnes y otros. Buena presentación. Preferiblemente que vivan en Bucaramanga zona centro y/o aledaños. Experiencia en Fruver ó afines. Enviar hoja vida al correo: recursohumano68001@gmail.com

SOLICITO
BODEGUERO Oficios Varios, experiencia, práctico. Interesados Enviar hoja vida correo megaluz10@hotmail.com

CUIDAR DE TI REQUIERE
CUIDADORA con conocimiento en Toma de Signos Vitales. Interesados Enviar Hoja Vida Correo: cuidardetisantander@gmail.com

SOLICITO
EMPLEADA, canchero, Garitero para trabajar en Bolo club y Minitejo en Piedecuesta. Informes: 3185875194, 3157154740. (Resida en Piedecuesta)

SE REQUIERE
EMPLEADA para atender mostrador panadería, 2 años de experiencia. Llevar hoja de vida: calle 51 #23 -04 esquina

SOLICITO
EMPLEADO para oficios varios. Carrera 23 #31-10. Enviar hoja vida correo: empleofoncepan@hotmail.com

PASTELERO para trabajar en Bucaramanga con experiencia en Administracion. Contacto celular: 3118142320

SOLICITO PERSONAL CAPACITADO
PERSONAL capacitado para gestionar la homologación de títulos profesionales colombianos por títulos profesionales Norteamericanos válidos en los Estados Unidos. Enviar hoja de vida a los Whatsapp: 3133307440 - 3006309808.

SE NECESITA
PERSONAL con experiencia y agilidad en la Cocina para Fábrica de Empanadas. -3173047623.

SE REQUIERE
PERSONAL para Laborar como Promotor de Empresa de Turismo. NO SE REQUIERE EXPERIENCIA. Básico más comisiones. Enviar Hoja de Vida al 3502040657, para Agendar Entrevista.

PERSONAL proactivo con Licencia para oficios varios. Informes. 3232369897

OPORTUNIDAD LABORAL
RECONOCIDA empresa del Sector Transporte de Carga requiere Personal para el área de Seguimiento y Monitoreo Vehicular 24/7, proactiva, con sentido de responsabilidad y trabajo en equipo. Para incorporarse a los turnos rotativos establecidos por la empresa. Preferiblemente experiencia en el sector transporte, manejo de plataformas y sistemas digitales. Enviar hoja vida correo: seleccionrecursoshumanos52@gmail.com

EDS NORTE BUCARAMANGA SOLICITA
TRABAJADORES para venta de combustible y lubricantes. Informes al WhatsApp: 3102879977

335 Mecánicos

PINTOR AUTOMOTRIZ, NECESITAMOS, TRABAJO INMEDIATO, INGRESO MENSUALES $3.000.000, WHATSAPP: 3001002537

336 Mensajero Cobrador

SOLICITO
MENSAJERO sin moto con experiencia, licencia vigente, viva Giron. Enviar hoja vida WhatsApp: 3105511558.

337 Ornamentador y Soldador

SOLICITO
AUXILIAR de Ornamentación con experiencia. Interesados enviar hoja de vida al WhatsApp -3103208335

338 Panadero y Pastelero

SE NECESITA
PANADERO con experiencia. Presentar hoja vida: Calle 100 #18-73 fontana

SOLICITO
PANADERO con experiencia. Presentarse: Carrera 23 #31-10 o enviar hoja de vida: empleofoncepan@hotmail.com

SOLICITO
PANADERO práctico. Presentarse con hoja de vida Calle 32 #29-33 La Aurora.

339 Restaurantes y Cafeterias

SOLICITO
AUXILIAR de Cocina y Mesera para restaurante, con experiencia. Informes -3176233666

AUXILIAR de Cocina, experiencia mínima de 2 años en restaurante de cocina tradicional. Tiempo completo de lunes a sábado, turnos no rotativos. Solo comunicación o enviar hoja de vida WhatsApp: 3042549250

SOLICITO
MESERA para restaurante, estudiantes, experiencia. Solo fines de semana. Hoja Vida WhatsApp -3204529635

SE NECESITA
MESERA para Restaurante Nueva Asia. Carrera 31 #53-35. Enviar Hoja de Vida Correo: juanyanwu1@gmail.com

SOLICITO
PARRILLERO, hornero para asadero de pollo al carbón, fines de semana y hacer turnos. Llevar hoja de vida: Calle 31 # 15-12 centro

Llama Ya! SE SOLICITA
PERSONAL Femenino o Masculino con experiencia en cocina para trabajar en Restaurante. Enviar Hoja de Vida Correo: lauramarce2014@gmail.com ó 3163123388.

SE REQUIERE
PERSONAL para Restaurante Jefe cocina, mesero; Planchero y Persona con experiencia en manejo de restaurante 3174121848.

RESTAURANTE SOLICITA
PERSONAL para servicio al cliente, que maneje sistemas. Hoja de vida WtatsApp -3162283684

SE SOLICITA
TRABAJADOR para Oficios Varios, con experiencia en el Area de Cocina. Sector de Cañaveral. Enviar Hoja de Vida WhatsApp 3169000305. No llamadas sólo al WhatsApp.

341 Secretarias - Recepcionistas

GASTROBAR SOLICITA
SECRETARIA con experiencia. Enviar hoja vida al correo: recursoshumanos@gruporiosa.com

SOLICITO

SECRETARIA de producción en confección con experiencia. Interesadas comunicarse Teléfonos -6453853 -6841606

TRABAJO INMEDIATO

SE NECESITA

TURNADORA Recepcionista, disponibilidad de tiempo fines de semana y entre semana, para hotel en Floridablanca. Enviar hoja vida WhatsApp: 3123814345

342 Vigilantes y Escoltas

SOLICITO

GUARDA de seguridad con experiencia. Enviar hoja de vida: perezreyesedssanpedro@hotmail.com

400 OFERTAS DEL DÍA

419 Préstamos

PRESTAMOS EL COMPADRE

ABONANDO capital e intereses: prestamos con hipoteca, aprobación super rápida y sin intermediarios; cuotas fijas; amplios plazos; tasas bajas: carrera 33 #45-52 edificio metropolitan oficina 811: 6440002 whatsapp -3157335158.

PRESTAMOS DINERO

BAJO interés, al 1% la cantidad que necesites. Y venta de casas. -3245423764.

PRESTAMOS DINERO

PRESTAMOS a bajo interés. Hipoteca y pignoraciones. Calle 62 #29-02. 3186074682. 3223668565 - 6076572811

425 Venta de Negocios

VENDO NEGOCIO

RESTAURANTE bien acreditado, con local o sin local en Provenza: 3183158007 -3166909033.

Edictos

EDICTO 2024-009. LA NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE LA GLORIA CESAR. EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y en la emisora local, en TRAMITE de LIQUIDACION DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE JULIO CESAR ROMERO GALINDO (Q.E.P.D.), quien se identificaba con la cedula de ciudadanía N° 5.044.017, falleció en el Municipio de La Gloria, Cesar, el día 3 de Agosto de 2016, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de La Gloria, Departamento del Cesar. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA No. 2024 - 009 de fecha Veintidós (22) de Julio de 2024. Se ordena la publicación de este edicto en el periódico y en la emisora, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°, del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se ordena hoy Veintitrés (23) de Julio Dos Mil Veinticuatro (2024). (Fdo.) Dra. Berta Margarita Silva Andrade. Notaria Única del Circulo. Hay un sello. Julio 31/2024. **4985115.**

EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGUACHICA. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de Liquidación sucesoral del causante el señor JEFFERSON GUZMAN CADENA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 77.179.402, Cuyo último domicilio fue en el Municipio de Aguachica, Departamento del Cesar, fallecido el 24 de Junio del 2021, en el municipio de Aguachica Departamento del Cesar. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante acta número 0 3 1 de fecha 22 de Julio de 2024, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación y en una radio difusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del Decreto 902 de 1.988 y del parágrafo del artículo 1o. del Decreto 1.729 del 3 de Agosto de 1.989, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el Término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy Veintitrés (23) del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024)., siendo las 7:30 A.M. EL NOTARIO UNICO, (Fdo.) JOSE DANIEL RODRIGUEZ HERRERA. Hay un sello. Julio 31/2024. **4985105.**

EDICTO. NOTARIA SEXTA DE BUCARAMANGA. CALLE 36 NÚMERO 19 18 EDIFICIO GRAN COLOMBIANA. EL SUSCRITO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los Díez (10) días siguientes a las publicaciones del presente Edicto, en el trámite notarial de sucesión intestada de JAIME MALDONADO CELIS, IDENTIFICADO EN VIDA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 17.844.754, quien falleció en el municipio de Bucaramanga, el día 25 de marzo de 2016, siendo Bucaramanga el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta Número 041 de fecha 29 de julio de 2.024, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora de la localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. FIJADO HOY TREINTA (30) DE JULIO DE 2.024 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA. JOSE LUIS COLMENARES CARDENAS. NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA. Julio 31/2024. **4985089.**

EDICTO. NOTARÍA SEXTA DE BUCARAMANGA. CALLE 36 NÚMERO 19 18 EDIFICIO GRAN COLOMBIANA. EL SUSCRITO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los Díez (10) días siguientes a las publicaciones del presente Edicto, en el trámite notarial de sucesión intestada de LIZETH CONSUELO PINZON CASTRO, IDENTIFICADA EN VIDA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 63.480.101, quien falleció en el municipio de Bucaramanga, el día 18 de diciembre 2021, siendo Bucaramanga el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta Número 039 de fecha 29 de julio de 2.024, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora de la localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. FIJADO HOY TREINTA (30) DE JULIO DE 2.024 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA. JOSE LUIS COLMENARES CARDENAS. NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA. Julio 31/2024. **4985091.**

EDICTO. NOTARIA SEXTA DE BUCARAMANGA. CALLE 36 NÚMERO 19 18 EDIFICIO GRAN COLOMBIANA. EL SUSCRITO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los Díez (10) días siguientes a las publicaciones del presente Edicto, en el trámite notarial de sucesión intestada de SAMUEL LOZANO URIBE, IDENTIFICADO EN VIDA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 91.217.755 DE BUCARAMANGA, quien falleció en el municipio de Bucaramanga, el día 13 de julio de 2023, siendo Bucaramanga el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta Número 040 de fecha 29 de julio de 2.024, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora de la localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. FIJADO HOY TREINTA (30) DE JULIO DE 2.024 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA. JOSE LUIS COLMENARES CARDENAS. NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA. Julio 31/2024. **4985092.**

EXTRACTO PARA AVISO EN PRENSA. CANCELACION Y REPOSICION DE TITULO VALOR. Datos del Interesado: Motivo de Publicación: Extravió. Pretensión: Reposición de Título Valor. Datos de Título. Tipo de Título: CF. Titular o Beneficiario: Sigifredo Betancur Osorio. Valor $2.000.000. Otorgante: Banco Davivienda S.A. CDT. No. del CDT: 0470CF0312773931. Fecha de expedición: 27/02/2024. Fecha de Vencimiento: 27/07/2024. Tasa: 10.70 %. Plazo: 150 días. Tipo de Manejo: Individual. Datos para notificación -Oficina que emitió o giró el título. Nombre de la oficina: Calle 52. Dirección de la oficina: Calle 52 No. 35-45 Bucaramanga. Nota. La publicación de este aviso se deberá realizar en un periódico de circulación Nacional. Julio 31 /2024. **4985117.**

La CURADORA URBANA UNO DE PIEDECUESTA en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos. Esta citación es con el objeto de informarle(s) que NELSON PEREZ BERNAL, NANCY MILENA SANCHEZ CARREÑO, ha(n) solicitado: LICENCIA DE CONSTRUCCION, INICIAL, OBRA NUEVA radicada con el número 68547-1-24-0026 y la fecha 2024-02-20, sobre el(los) predio(s) No. 000000080558000, número de Matricula 314 37785, ubicado(s) en CO CAMPESTRE EL MANANTIAL LT 15, del Municipio de Piedecuesta. La presente citación se hace por periódico dado que algunos inmuebles colindantes son lotes, se encuentran desocupados o permanecen cerrados. De conformidad con el Parágrafo del artículo 2.2.6.1.2.2.2. ibidem Las objeciones y observaciones se deberán enviar al correo electrónico curaduria1piedecuesta@gmail.com, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud. Julio 31/2024. **4985154.**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. NOTARIA UNICA DE SAN ALBERTO - CESAR NOTARIO: NAPOLEON DEL CRISTO IMBETT GAZABON NIT. 18855376-9. CALLE 4 # 2-20 BARRIO CENTRO TEL.: 5645878. EDICTO EMPLAZATORIO. EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el Trámite de LIQUIDACION NOTARIAL DE LA SUCESION INTESTADA del causante RAUL CASTRO (Q.E.P.D); quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 4.990.153 quien fallecido el día 21 de noviembre del año 2.013, en la ciudad de Barranquilla - Atlántico, quien tuvo como su último domicilio y asiento principal de sus actividades el Municipio de San Alberto - Cesar;. Aceptado el Trámite Notarial mediante Acta No. 31 de fecha 29 de julio de 2.024. Ordenadas las publicaciones en un Periódico de amplia circulación en la Región y en una radiodifusora local, por una vez, en cumplimiento del Decreto 902 de 1.988, ordénese además su fijación en la Secretaría de la Notaria, Cartelera por el término de diez (10) días. El presente EDICTO se fija hoy treinta (30) de julio del año 2.024, a las 7:30 a.m. Fdo; JENNIFFER PEREIRA GARCIA. NOTARIA ENCARGADA. Hay un sello. Julio 31/2024. **4985075.**

EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE VELEZ SANTANDER. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico el trámite Notarial de la liquidación de la sucesión intestada del causante: CELIO AMADO VELANDIA CC No. 13.776.089, fallecido el día 22 de marzo de 2017 en la ciudad de Floridablanca (Santander), tal como consta en el registro civil de defunción, siendo el municipio de Vélez (Santander) el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite correspondiente mediante acta número 030 de fecha veintiséis (26) de julio de 2024. Se ordena la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en la Emisora local de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 del 10 de mayo de 1988, además se ordena su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintisiete (27) de julio de 2024, siendo las 8 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO: (Fdo.) CESAR AUGUSTO BEDOYA BEDOYA. Hay un sello. Julio 31/2024. **4985140.**

EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE VELEZ SANTANDER. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico el trámite Notarial de la liquidación de la sucesión intestada del causante: JOSE DE LOS SANTOS MARTINEZ ROPERO CC No. 5.668.899, fallecido el día 27 de mayo de 2021 en la ciudad de Piedecuesta (Santander), tal como consta en el registro civil de defunción, siendo el municipio de La Paz (Santander) el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite correspondiente mediante acta número 029 de fecha veintiséis (26) de julio de 2024. Se ordena la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en la Emisora local de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 del 10 de mayo de 1988, además se ordena su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintisiete (27) de julio de 2024, siendo las 8 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO: (Fdo.) CESAR AUGUSTO BEDOYA BEDOYA. Hay un sello. Julio 31/2024. **4985142.**

SE SOLICITA LA CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS CDT BANCO DAVIVIENDA # **0476CF0310874444** Y # **0461CF0314369578**. TITULAR C.C. 63.318.499. POR EXTRAVIO. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: DAVIVIENDA CRA 33 # 49-35.

AVISO POR PÉRDIDA DE CDT

MILTON CORDERO, identificado con cedula de ciudadanía número 13926533 de Málaga, notificó al público en general y/o interesados, que en la ciudad de Málaga y mediante los trámites previstos en el artículo 398 del Código General del Proceso solicito la cancelación y reposición del siguiente Título Valor expedido por **FINANCIERA COMULTRASAN**, el cual se encuentra en estado de Extravío. El Título Valor cuenta con las siguientes características: Titular: **MILTON CORDERO CORDERO**, Documento de Identidad: 13926533 de Málaga; Dirección Oficina Sede del Título Valor: calle 12 N° 7-38 de Málaga-Santander; Número del Título Valor: 31075106990; Fecha de Apertura. 26 de enero de 2024. Por lo anterior, se solicita al público abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el Título Valor objeto del presente aviso

Sólo Adultos

Varios

El conjunto nacional enfrenta a Canadá

Colombia, por un lugar en los cuartos de final

La selección Colombia femenina, con la santandereana Daniela Arias en la defensa, buscará el paso a los cuartos de final del torneo de fútbol de los Juegos Olímpicos de París 2024.

REDACCIÓN Y AGENCIAS

Todo está listo para el partidazo que disputará la selección Colombia Femenina ante Canadá, por la tercera jornada del grupo A del Torneo de Fútbol en los Juegos Olímpicos de París.

El cuadro cafetero lidera la zona, pero todavía no tiene confirmada su clasificación a la próxima fase del certamen y para ello tendrá que sumar ante las canadienses.

Sin embargo, un resultado diferente podría condenar a las cafeteras a la eliminación. Es decir, el encuentro es clave para mantenerse en la competencia.

Después de la primera victoria en los Juegos Olímpicos, por 2-0 frente a Nueva Zelanda, la selección Colombia buscará su cupo a la siguiente ronda a partir de las 2:00 p.m. (hora colombiana) de hoy 31 de julio en el Allianz Riviera de Niza.

Colombia llega al último partido de la fase de grupos siendo líder del grupo A con tres puntos, producto de una victoria, una derrota y una diferencia de gol positiva de +1.

Por su parte, Canadá ocupa el tercer lugar con dos encuentros ganados y sin sumar unidades debido a la sanción que recibió, de seis puntos menos. Francia aparece en el segundo lugar con tres puntos, mientras que Nueva Zelanda es última sin unidades.

De esta forma y para asegurar el cupo a la siguiente ronda, Colombia necesita ganar o empatar para avanzar al cuadro final del torneo, pues si llega a perder el partido, dependería del resultado del Francia y Nueva Zelanda para conseguir el cupo.

Ya en lo deportivo, Colombia no podrá contar con la delantera Mayra Ramírez, después de la sanción que recibió por la roja en el partido entre Colombia y Francia, de dos jornadas sin jugar. Asimismo, este partido representa la primera ocasión en la que, por Juegos Olímpicos, se enfrenten las dos selecciones.

Colombia y Canadá ya se enfrentaron, en dos ocasiones, en los Juegos Panamericanos.

El primer encuentro se dio en la edición de Guadalajara (México) 2011, por las semifinales de aquel torneo, la 'Tricolor' perdió por 1 - 2 tras las anotaciones de Kaylyn Mackenzie Kyle, en el minuto 48, y de Robyn Gayle en el 88, siendo Catalina Usme la autora del gol colombiano.

El segundo enfrentamiento fue en la edición de Toronto (Canadá) 2015, nuevamente, las semifinales reunieron a las dos selecciones, sin embargo, las locales perdieron el enfrentamiento tras el 1 - 0 final. Diana Ospina, en el minuto 29, fue la responsable de la única anotación del partido y de la victoria colombiana.

De esta forma, las clasificadas a los cuartos de final de los Juegos Olímpicos de París 2024 se conocerán hoy, 31 de julio.



Fifa / VANGUARDIA

La selección Colombia enfrenta hoy, desde las 2:00 p.m., a Canadá, en la última fecha del Grupo A de los Olímpicos.

BREVE S

En la otra ronda



En un combate cerrado, con mucha inteligencia y estrategia, la vallecaucana Jenny Arias venció a Preeti Pawar (representante de India) tras la decisión dividida de los jueces, 4 – 1, y consiguió ayer su cupo a los cuartos de final, de los Juegos Olímpicos.
Luego de lo realizado por Ingrit Valencia y Angie Valdés, la victoria de Jenny permite que nuestro país sume tres victorias en tres combates disputados durante París 2024.
La surcoreana Aeji Im será la próxima rival, en los cuartos de final, de la colombiana mañana, 1 de agosto, a partir de las 2:04 p.m. (hora de nuestro país), en el North París Arena.



Avanzó a la final

Sin aceleraciones, cumpliendole a sus sueños, con una actuación para aplaudir, Queen Saray Villegas clasificó a la final de BMX freestyle tras registrar un promedio de 84.42 en competencia.
Ayer, la vallecaucana dejó claro que la edad es solo un número, pues a sus 21 años se convirtió en la primera mujer colombiana que logra avanzar a la última instancia de competencia en esta extrema disciplina.
"Estoy muy feliz, estoy muy contenta de tener la oportunidad de representar a Colombia. Quiero mandarle un fuerte abrazo a todos los colombianos, al Comité Olímpico, a la Federación de Ciclismo, gracias por el apoyo", señaló Villegas después de su hazaña. Hoy 31 de julio podría quedar en la historia para el pedalismo nacional, Queen Sary Villegas disputará la final en su modalidad sobre las 6:10 de la mañana.

El santandereano se destacó en el Nacional de MTB

Antonio sueña con romper sus límites

En medio de un año lleno de dificultades, el santandereano Antonio Gómez Ortiz se destacó en el Campeonato Nacional de MTB y ahora se enfoca en futuras competencias del ámbito internacional.

ALEJANDRA BARRIOS
mbarrios@vanguardia.com

Dicen que los sueños están al alcance de quienes se atreven a luchar por ellos, razón suficiente para que Antonio Gómez Ortiz, quien junto a su 'caballito de acero' se ha consolidado como uno de los mejores corredores de Colombia en la categoría júnior de ciclomontañismo, siga levantándose y sobreponiéndose ante las adversidades.

Así lo ha demostrado en el transcurso de este año, en el que comenzó con mucho optimismo su temporada tras confirmar su presencia en el equipo español 'Bizikleta', pero con el paso de las semanas y tras distintas dificultades, se vio obligado a abandonar sus objetivos con el elenco europeo y volver al país 'cafetero'.

19
años tiene Antonio Gómez, quien desde muy joven se ha destacado en el ciclomontañismo.

Sin embargo, con esa mentalidad de querer demostrar que no está mal pasar por un momento negativo si se tiene la valentía suficiente para continuar, Gómez Ortiz, quien es hermano del reconocido navegante Simón Gómez Ortiz, logró prepararse en cuatro semanas.

Su gran meta estaba clara, volver a triunfar, así como lo hizo en el transcurso del 2023, cuando se llevó distintos reconocimientos de competencias nacionales e internacionales como el Tropical Challenge de MTB en Salinas, Puerto Rico.

Con esa sed de triunfo, Antonio llegó a Ginebra, sede del Campeonato Nacional de MTB, en el que se presentaron los mejores exponentes del cross country olímpico (XCO), short track (XCC), relevos y gimkanas.

Para sorpresa de muchos y con una camiseta en representación de Santander, Gómez Ortiz se quedó con la presea de plata en la prueba cross country olímpico sub-23 y ocupó la quinta posición en el short track élite.

Una alegría, que según su percepción, llegó inmediatamente al reencontrarse con esas sensaciones después de una preparación que le ayudó a recuperar ese nivel de rendimiento para poder competir a la par de los mejores.



Suministrada / VANGUARDIA
Antonio Gómez se consolida como uno de los mejores exponentes del cross country de Colombia.

Ahora, Antonio se prepara para unirse al 'Donovan Racing Team' de Estados Unidos, elenco que le abrió las puertas y que ha estado al tanto de sus entrenamientos, que incluyen una intensidad horaria semanal de 20 a 25 horas, con segmentos de fuerza y base aeróbica.

En su calendario, la Copa del Mundo que se correrá en Andorra y el Campeonato Mundial de Estados Unidos, son sus prioridades, esas que espera alcanzar, dándole un lugar especial en su vida al dicho: "después de la tormenta, viene la calma".


EFE / VANGUARDIA
Ángel di María ha sido uno de los jugadores más importantes de la selección Argentina en los últimos años.

Ángel di María frenó su regreso a Argentina debido a amenazas

REDACCIÓN Y AGENCIAS

El delantero argentino del Benfica Ángel di María confesó ayer que tenía "todo armado" para regresar a Rosario Central, el club en el que debutó como profesional, pero "las amenazas" hechas contra su familia, incluyendo una cabeza de cerdo con un balazo en la frente, frustraron el proyecto.

El 'Fideo' se refirió a este asunto en una entrevista con el Canal 3 de Rosario -reproducida por la web Rosario 3-, la primera que concedió para hablar sobre "el sueño de siempre", que es el de vestir por última vez la camiseta 'canalla', y la "dura" decisión de no hacerlo, tomada en marzo después de la primera amenaza vertida en su ciudad natal contra su familia.

"Hubo una amenaza en el barrio de mis papás, que salió en todos lados, y simultáneamente hubo otra amenaza en la inmobiliaria de mi hermana que no salió a la luz, porque mi hermana y mi cuñado se asustaron y no denunciaron. Era una caja con una cabeza de chancho (cerdo) y una bala en la frente, y una nota que decía que si yo volvía a Central la próxima cabeza era la de mi hija Pía", declaró el exfutbolista del Real Madrid.

2
títulos de Copa América completó Ángel di María con la selección Argentina, con la que también ganó el Mundial 2022.

David Ospina se muestra muy feliz en Nacional

REDACCIÓN Y AGENCIAS

El portero David Ospina, principal fichaje de Atlético Nacional para esta temporada, afirmó este lunes que la llegada de figuras internacionales, como Radamel Falcao García, servirá para el crecimiento del fútbol colombiano.

"Volver a mi casa y a mi país es motivo de felicidad", expresó el portero de 35 años durante su presentación oficial como refuerzo del llamado Rey de Copas colombiano.

El guardameta ha jugado en las ligas de Italia, Inglaterra, Francia y recientemente en Arabia Saudí, en donde jugó con el Al Nassr.

Para él, que equipos colombianos se estén reforzando con jugadores como Falcao (Millonarios), Éder Álvarez Balanta (América de Cali) y Alfredo Morelos (Atlético Nacional) ayudará a que "el fútbol colombiano siga creciendo" y que se transmita un atractivo mensaje al exterior.

Se declaró satisfecho de poder contribuir con su experiencia al crecimiento de su club.

El experimentado portero, quien fue titular indiscutido de la selección colombiana y ahora es suplente, llega para hacer parte del proyecto del uruguayo Pablo Repetto, en el equipo del que se fue hace 16 años para jugar en el Niza.

"Estoy muy feliz y emocionado de volver a mi casa, de estar de nuevo en el club que amo. Es motivo de orgullo. Salí muy joven de esta institución a buscar un futuro en el fútbol europeo. Agradecido con Dios por el camino que he podido recorrer y la familia que he forjado", apuntó.

Ospina tiene tres título con el Atlético Nacional, en 2005 y en 2007.



Cortesía Atlético Nacional / VANGUARDIA
David Ospina se siente muy feliz de regresar a Atlético Nacional, escuadra en la que se dio a conocer.